



De:
Planeta Formación y Universidades

Factores de riesgo que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes entre los 13 y 16 años en el corregimiento de Los Galvis, Magdalena.

Néstor Andrés González Iturriago

**Corporación Universitaria Iberoamericana
Trabajo De Grado II
Docente: Gildardo Cortes González
Febrero 2023**



Causas que inciden al consumo de sustancias psicoactivas a los adolescentes entre los 13 y 16 años en el corregimiento de Los Galvis, Magdalena.

AUTOR

NÉSTOR ANDRÉS GONZÁLEZ ITURRIAGO

TRABAJO DE GRADO II

DOCENTE ASESOR

GILDARDO CORTES GONZÁLEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
FEBRERO 2023

Tabla de Contenido.

	Pág.
Introducción.....	6
Capítulo 1. Descripción General del Proyecto.....	7
1.1. Problema de Investigación.....	7
1.2. Objetivos de Investigación.....	10
1.2.1. Objetivo General.....	10
1.2.2. Objetivos Específicos.....	10
1.3. Justificación.....	11
Capítulo 2. Marco de Referencia.....	12
2.1. Antecedentes.....	12
2.2. Marco Teórico.....	14
2.3. Marco Conceptual.....	17
2.3.1. <i>Sustancias Psicoactivas</i>	17
2.3.2. <i>Adolescentes</i>	18
2.3.3. <i>Consumo en Adolescentes</i>	19
2.3.4. <i>Abuso de Sustancias</i>	20
2.4. Marco Legal.....	20
Capítulo 3. Marco Metodológico.....	25
3.1. Tipo de Estudio.....	25
3.2. Población.....	26
3.3. Procedimiento.....	27

Cronograma.....	27
3.4. Técnicas para la Recolección de la Información.....	29
3.5. Consideraciones éticas.....	30
4. Análisis de Resultados.....	30
4.1. Microanálisis y codificación abierta.....	31
4.1.1. Intereses comunes.....	32
4.1.2. Actitudes y prácticas de consumo.....	35
4.2. Codificación Axial.....	37
4.2.1. Microanálisis.....	38
4.2.2. Mesosistema.....	38
4.2.3. Exosistema.....	39
4.2.4. Macrosistema.....	40
4.3. Comprensión de las causas que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas..	41
4.3.1. Efecto del contacto directo y su entorno.....	41
4.3.2. Efecto respecto al peligro y vulneración.....	41
4.4. Discusión, conclusión y recomendaciones.....	42
Referencias Bibliográficas.....	46
Índice de Anexos.	
Anexo 1. Ficha de Resumen	49.
Anexo 2. Rejilla Bibliográfica.....	55
Anexo 3. Consentimiento Informado.....	58.
Anexo 4. Prototipo del guión.....	59
Anexo 5. Instrumento de recolección.....	60
Anexo 6. Transcripción de la entrevista.....	62

Anexo 7. Artículo investigativo (imagen).....72

Índice de tablas.

Tabla 1. Codificación abierta.....31

Tabla 2. Codificación Axial.....38

Índice de gráficas.

Grafica 1. Intereses comunes.....32

Grafica 2. Actitudes y prácticas de consumo.....35

Introducción.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo principal, explorar desde el punto de vista conceptual, los factores que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes que oscilan entre los 13 a 16 años. De esa manera, se presenta este documento con el fin de agrupar los conocimientos obtenidos con relación a los factores que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes.

Por otra parte, Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la problemática del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) es una de las principales preocupaciones en materia de salud pública a nivel mundial. La OMS señala que los trastornos mentales y neurológicos por abuso de sustancias son prevalentes en todas las regiones del mundo y son importantes factores que contribuyen a la morbilidad y a la mortalidad prematura (Mendoza, Reyes, Gutiérrez, & Posada, 2015). Al mismo tiempo exponen que en la actualidad, el fenómeno relacionado con el consumo de SPA no ha dejado exentos los espacios universitarios, los cuales son utilizados como escenarios de oferta, demanda y proliferación de estas sustancias, ocupando un lugar significativo en la vida de los estudiantes.

Por ello, Duque (2012) define que las Sustancias Psicoactivas son elementos químicos que una vez introducidos al organismo pueden causar cambios en la conciencia, el estado de ánimo y procesos del pensamiento, alterando la comunicación química cerebral y la estimulación de neurotransmisores que generan sensaciones de placer, relajación y en ocasiones alteraciones en la realidad. Dada la definición anterior donde se postula que en el consumo de sustancias hay una alteración química a nivel cerebral lo que genera cambios y una excitación en los neurotransmisores lo que influye de manera inmediata para que el cerebro tome como normal estos cambios facilitando así que se produzca la adicción.

CAPÍTULO 1. Descripción General Del Proyecto.

1.1. Problema de Investigación.

El problema de investigación son los factores que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de 13 a 16 años en el corregimiento de los Galvis, porque se ha notado un alto índice de consumo de sustancias psicoactivas en estos adolescentes específicamente en estas edades de 13 y 16 años, esto con el fin de identificar cuáles son esos factores que están influyendo para que cada día el consumo de estas sustancias psicoactivas incremente.

El consumo de sustancias psicoactivas (SPA) ha estado presente en diferentes épocas y culturas. En la historia de la humanidad se encuentran asociadas a ritos, festejos y actividades cotidianas y, en la actualidad, la diversidad de sus usos y contextos las presentan como un fenómeno de carácter global que afecta la salud pública. Posada, Henao, Álzate & Oquendo, (2014). En este sentido Rodríguez (2008) afirma que el consumo de sustancias psicoactivas son patrones culturalmente aceptados debido a que algunas son utilizadas como drogas sociales para compartir con familiares, amistades, etc.

De igual manera Barbieri, Trivelloni, Zani, Espinosa (2011) afirman que en la actualidad se han planteado nuevas alternativas para definir el consumo de SPA. En años anteriores una persona que consumía sustancias psicoactivas se relacionaba directamente con dinámicas de abuso y toxicodependencia. Actualmente las situaciones han cambiado ya que los nuevos consumidores ingieren cantidades elevadas en un corto periodo y no necesariamente dependen de ellas. Estas tendencias se pueden evidenciar en la mayoría de los países tomando como referencia a Europa, donde se ingieren sustancias como alcohol, marihuana, cocaína, etc., cuyo consumo ha aumentado en los últimos años.

Actualmente el consumo de sustancias psicoactivas es una problemática mundial que afecta a millones de personas. El abuso de drogas representa para muchas sociedades un gran obstáculo para el desarrollo humano, social y económico. De acuerdo con los resultados del Informe Mundial sobre las Drogas 2017, de

las Naciones Unidas, unos 250 millones de personas, es decir, alrededor del 5% de la población adulta mundial, consumieron drogas por lo menos una vez en 2015.

A nivel regional, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), de la Organización de Estados Americanos (OEA) advierte que el consumo de drogas, incluyendo el alcohol, produce mayores niveles de mortalidad y discapacidad en el hemisferio americano que en el resto del mundo. La marihuana es la sustancia ilícita de mayor consumo en el continente, representando riesgos para la salud, especialmente para los usuarios adolescentes cuyos cerebros están aún en desarrollo.

Respecto a las investigaciones en Colombia, el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2013 del Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social (UNODC), indica que el 13% de la población ha usado alguna droga ilícita al menos una vez en su vida. Respecto al consumo en los últimos 12 meses (uso reciente) el 3,6% de los encuestados (839 mil personas aproximadamente) afirmó haber usado alguna droga ilícita.

Al igual que en la mayoría de países del mundo occidental, la marihuana es la droga ilícita de mayor consumo en Colombia. El 11,5% de los encuestados declaró haber consumido esta droga al menos una vez en su vida, con aproximadamente un 17,6% en los hombres y un 5,6% en la mujeres. El 3,3% reportó haber consumido marihuana en los últimos doce meses, cifra que equivale 762 mil personas.

En cuanto a las características y condiciones de las personas que consumen, el estudio muestra que los jóvenes entre 18 y 24 años presentan el mayor consumo de drogas ilícitas en los últimos doce meses con una tasa del 8,7%. Le siguen los adolescentes de 12 a 17 años con una tasa del 4,8% y después los adultos jóvenes de 25 a 34 años con una tasa de 4,3%.

Este estudio nacional del 2013, permite conocer datos del Departamento del Magdalena y del Distrito de Santa Marta. El 32,9% de las personas encuestadas en Santa Marta consumieron alcohol en el último mes y 8,5% cigarrillo. Mientras que a nivel del Departamento, el 30,1% consumieron alcohol y el 8,6% cigarrillo.

En Santa Marta el 1,2% de las personas respondieron haber consumido alguna sustancia ilícita, en el último año, de las cuales el mayor consumo lo presentó marihuana con el 1%, seguido por cocaína 0.3%. Mientras que a nivel del Departamento 0.9% consumió marihuana y el 0,6% cocaína. De igual manera el estudio nacional en la población escolar del 2011 permite evidenciar datos por departamento y por distrito. El 11,4% de los escolares en Santa Marta declaró haber fumado tabaco alguna vez en la vida. El 3,6% contestó haber fumado en el último mes, presentando una prevalencia superior al valor departamental que fue del 2,4%.

Con relación al consumo de alcohol, el 30,6% de los escolares de Santa Marta refirió haber consumido esta sustancia en el último mes, superior en seis puntos porcentuales al valor departamental que fue del 24,6%. Por otro lado, (Córdoba, Betancourt, & Tacán, 2016), señalan que las primeras sustancias psicoactivas que consumen los jóvenes son bebidas alcohólicas o cigarrillo, y encuentran nuevas formas de uso a partir de la mezcla de sustancias psicoactivas legales o ilegales, que les permiten obtener mayores y más duraderos cambios en su sistema nervioso central.

En relación con lo anterior, se puede afirmar que el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en edades 13 a 16 años es un problema sustancial ya que produce deterioro en la salud. Por ende, afecta áreas fundamentales del desarrollo del individuo como es su salud física y mental. Según Hernández, M., Sánchez, D., Cañón, Y., Rojas, J., León, A., & Santos, M. (2015), es importante recalcar que se encuentran tres factores importantes como los individuales, familiares y sociales que influyen en el consumo de sustancias psicoactivas y que repercuten en la actitud y vida de estos; se resume que la familia y la sociedad son los factores más predisponentes hacia el consumo puesto que no hay reglas, oportunidades y el manejo de tiempo libre en la familia y en el colegio no es adecuado y supervisado, por lo tanto, es importante fortalecer en los adolescentes los factores protectores, en la familia, en el colegio, y en la sociedad, para que sea capaz de tomar decisiones que no afecten su proyecto de vida, y si generen cambios positivos y necesarios para optimizar.

A partir de lo anterior, la pregunta de investigación es ¿Cuáles son los factores de riesgo que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes que oscilan entre los 13 a 16 años en la comunidad de Los Galvis, municipio de san Sebastián? Esta pregunta se plantea debido a que es de suma importancia conocer las causas específicas del consumo de sustancias psicoactivas entre los adolescentes de la comunidad.

Preguntas orientadoras.

- a) ¿Qué sustancias químicas causan adicción? b). ¿Cómo los adolescentes adquieren estas sustancias?
- c). ¿Cuáles son las consecuencias en el organismo de las personas que consumen sustancias psicoactivas?
- d). ¿Cuáles serán los motivos que conllevan a los adolescentes a probar estas sustancias?

1.2. Objetivos de Investigación.

1.2.1. Objetivo General.

Con el fin de responder la pregunta de investigación, se plantea como objetivo general: Identificar los factores de riesgos que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes que oscilan entre 13 a 16 años.

1.2.2. Objetivos Específicos.

Asimismo, se proponen los siguientes objetivos específicos, los cuales son:

1. Determinar las características que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes que oscilan entre 13 a 16 años por medio de la caracterización de los jóvenes.
2. Identificar en el contexto cuales son los factores de riesgo a los que están expuestos los adolescentes.
3. Analizar los factores de riesgo identificados que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas.

1.3 Justificación.

Esta investigación surge a partir de la inquietud de determinar cuáles son los factores que influyen en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescente que oscilan en edades de 13 a 16 años, ya que se ha convertido en un problema de salud a nivel mundial despertado un alto interés debido a los costos humanos, económicos y sociales que representa para la sociedad.

Es preocupante cómo un número significativo de adolescentes inician el consumo de sustancias psicoactivas y este es el primer paso hacia la implicación más seria de este, es decir, el camino a la adicción. De allí parte la necesidad de analizar, conocer y profundizar los factores que inciden en el consumo en adolescentes, ya que es uno de los comportamientos más problemáticos en la actualidad.

Es evidente que el consumo de sustancias Psicoactivas es un problema de salud pública que nos concierne a todos y que cada día crece cada vez más, especialmente en los adolescentes entre los 14 y 17 años de edad y, adicional a ello, genera efectos negativos de salud física y mental, no discrimina sexo, edad, ni estrato socioeconómico y en cambio afecta el entorno social en el que se encuentre un individuo, propicia contextos de violencia, desempleo, micro tráfico, hambruna, delincuencia y deserción escolar.

En este orden de idea (UNODC, 2017), los adolescentes están expuestos a la gran variedad de sustancias psicoactivas que hay en las calles, ya que el índice de consumo entre adolescentes es cada vez mayor y muchos de ellos son estudiantes que podrían ver afectada su carrera académica y sufrir las consecuencias, como delincuencia o adicción, con graves daños para la salud; por lo que es sabido que la mayor parte de los problemas de salud mental en niños y adolescentes tiene relación con las adicciones, ya sea como un factor previo al desarrollo de un problema de abuso de sustancias o como parte de una situación en la cual coexisten ambos trastornos.

Con la realización de esta investigación se busca determinar las causas, por la que los adolescentes entre los 13 y los 16 años, se inicien en el consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad de Los

Galvis, municipio de San Sebastián de Buenavista; lo cual permitirá también, que las instituciones de salud y educativas, puedan llevar a cabo actividades dirigidas a los adolescentes entre los 13 y 16 años, incluyendo a sus familias para fortalecer entornos seguros y factores protectores.

CAPÍTULO 2. Marco de Referencia.

Antecedentes.

A finales de 2008, la DNE y el Ministerio de la Protección Social (MPS), en asocio con UNODC y la CICAD/OEA, realizaron el tercer estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia. Los objetivos principales del estudio fueron establecer la magnitud y las características del consumo de psicoactivos según variables sociodemográficas, conocer la percepción social de riesgo asociado a las distintas sustancias de abuso y determinar la disponibilidad y oferta de las sustancias ilícitas más conocidas. De acuerdo con los resultados del estudio, cerca de la mitad de la población colombiana utiliza frecuentemente sustancias legales como el cigarrillo y el alcohol, y no menos de la quinta parte se encuentra en situación de riesgo o con problemas asociados al abuso. Según este estudio, las sustancias ilícitas más consumidas en Colombia son: marihuana (2,3% en el último año), cocaína (0,7%), éxtasis (0,3%) y basuco (0,2%). También se reporta un alto consumo de sustancias inhalables (0,2% en el último año). Adicionalmente, el estudio confirma los reportes de numerosos expertos y centros de tratamiento acerca de un consumo creciente y ampliamente extendido de heroína.

Un estudio realizado en el departamento de Antioquia por ESE CARISMA y Comité Departamental de Prevención de Drogas de Antioquia 2011, llevado a cabo con personas de 8 a 70 años edad, de las nueve subregiones del Departamento, arroja las siguientes conclusiones generales sobre causas que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas, las cuales son múltiples, pero las que más preponderancia tuvieron en este estudio fueron: la curiosidad, la diversión, la posibilidad de relajarse, la necesidad de inclusión en ciertos grupos, vencer la timidez y razones familiares.

El artículo publicado por Andrade y Torres en el año 2015, refiere que una de las causas asociadas al consumo de SPA en adolescentes es la creciente necesidad de independencia de sus padres y la búsqueda de aceptación, pertenencia e identidad, aspectos que a menudo los inducen a tomar riesgos y, en ocasiones, a consumir sustancias. De acuerdo con los datos ofrecidos por los investigadores, otro ingrediente asociado al consumo de SPA es el desempleo, que en la región cafetera es elevado (Andrade, 2009; Andrade y Ocampo, 2010; ONODC y RAM, 2010). Así, puede asociarse el consumo con “ocuparse en algo” o como una actividad de ocio; a la vez, se convierte en una estrategia para afrontar muchas dificultades personales y económicas. Igualmente, el hecho de tener padres o familiares consumidores incrementa el riesgo y la predisposición a que el adolescente sea consumidor. Seguidamente, se referencia que las personas con déficits en habilidades sociales, problemas para el control de sus emociones, frustración socio familiar y personal, depresión y un núcleo de pares disfuncionales consumidores, pueden utilizar las drogas como una manera de regular estos asuntos. (José Alonso Andrade Salazar, 2015).

El consumo de drogas sigue representando un problema importante en las Américas, y uno que desafía a los formuladores de políticas en los niveles más altos. La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), de la Organización de los Estados Americanos (OEA), actúa como el principal foro del Hemisferio Occidental para el debate de políticas y la cooperación hemisférica en materia de drogas. Junto con otras responsabilidades, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD apoya a los Estados Miembros de la OEA proporcionando un panorama basado en evidencia sobre el problema de las drogas, tanto a nivel nacional como a nivel hemisférico, para que los Estados Miembros puedan diseñar e implementar políticas y programas para abordarlo. El Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019 analiza los datos actuales sobre el uso de drogas en el Hemisferio. Presenta información sobre las drogas más utilizadas en toda la región, organizada por grupos de drogas y por grupos de población, y destaca temas emergentes de interés para los responsables políticos y para el público en general. El Informe se basa en datos obtenidos principalmente a través de encuestas nacionales que utilizan el Sistema

Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC), desarrollado por la Secretaría Ejecutiva de la CICAD.

Los informes anteriores de la OEA han destacado la diversidad del problema de las drogas en las Américas y los desafíos que esto plantea para la política internacional de drogas. El informe de la OEA sobre El Problema De Las Drogas en Las Américas 2013 señaló que este fenómeno tiene diferentes impactos en diferentes países y, por lo tanto, conduce a diferentes respuestas. Si bien los factores de riesgo y los determinantes del uso de drogas pueden ser universales, la manifestación de factores clave varía según el país, lo que hace difícil prescribir un conjunto único de recomendaciones de políticas. El análisis transnacional presentado en el presente informe puede ser útil para arrojar luz sobre el contexto más amplio en el que opera cada país. Sin embargo, la capacidad de sacar conclusiones sobre el impacto de la política en los distintos países es limitada, en parte debido a las diferencias en la disponibilidad de datos, pero también debido a las diferencias en la situación individual de cada país y cada subregión. Para cualquier país dado, los datos probablemente resultarán más útiles para evaluar el impacto y las implicaciones de sus propios problemas y políticas nacionales de drogas.

Marco Teórico.

A continuación, desde el interés de la investigación se desea profundizar sobre la teoría del modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner, el creador de esta teoría, observó que la forma de ser de los niños cambiaba en función del contexto en el que crecieran. Por lo tanto, decidió estudiar cuáles eran los elementos que más condicionaban el desarrollo infantil en este sentido. El psicólogo entendía el entorno como un conjunto de sistemas que se relacionaban entre sí. Bronfenbrenner (1987) propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro.

Los cuatro sistemas o niveles están relacionados entre sí. De esta manera, la influencia de uno de ellos en el desarrollo del niño depende de su relación con los demás. Además, están ordenados de los más cercanos al niño, hasta los más alejados de él.

Por otro lado, un cambio de entorno puede influir en la persona. Así, es normal que la manera de ser de alguien que se muda a otra cultura cambie. Lo mismo puede ocurrir cuando alguien cambia de rol social dentro de uno de los sistemas. Del más cercano a la persona al más alejado, los cuatro sistemas de la teoría ecológica de Bronfenbrenner, son los siguientes: el *microsistema*, el *mesosistema*, el *exosistema* y el *macrosistema*.

El microsistema constituye el nivel más inmediato o cercano en el que se desarrolla el individuo. Los escenarios englobados en este sistema son la familia, padres o la escuela, por ejemplo, las creencias de los padres van a afectar de manera directa a cómo acabará siendo este. La familia tiene un papel central en el desarrollo emocional y la escuela en la socialización. Pero no son excluyentes, todos se relacionan y aportan en mayor o menor medida; el mesosistema incluye la interrelación de dos o más entornos en los que la persona participa de manera activa. También se puede entender como la vinculación entre microsistemas. De esta manera, la relación de los padres con los profesores o los padres con los amigos del niño, por ejemplo, tendrá un impacto directo sobre el niño; al exosistema tiene que ver con elementos que afectan a la vida del niño. Sin embargo, éste no tiene una relación directa con ellos. La influencia en el desarrollo de la persona, por lo tanto, se produce por vías indirectas. Un ejemplo de exo sistema sería, por ejemplo, la empresa en la que trabajan los familiares del niño. Esta afectaría a la manera de pensar, el tiempo libre o el bienestar de los padres. Por lo tanto, también tendría un impacto importante sobre la vida de la persona; finalmente, al macrosistema referido a las condiciones sociales, culturales y estructurales que determinan en cada cultura los rasgos generales de las instituciones, los contextos, etc. en los que se desarrolla la persona y los individuos de su sociedad. Lo constituyen los valores propios de una cultura, costumbres, etc.

Bronfenbrenner (1987) argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.

El postulado básico de Bronfenbrenner es que los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana, con lo cual la observación en ambientes de laboratorio o situaciones clínicas nos ofrece poco de la realidad humana.

Bronfenbrenner y Ceci (1994) han modificado su teoría original y plantean una nueva concepción del desarrollo humano en su teoría bio-ecológica. Dentro de esta teoría, el desarrollo es concebido como un fenómeno de continuidad y cambio de las características bio-psicológicas de los seres humanos, tanto de los grupos como de los individuos. El elemento crítico de este modelo es la experiencia que incluye no sólo las propiedades objetivas sino también las que son subjetivamente experimentadas por las personas que viven en ese ambiente. Bronfenbrenner y Ceci (1994) argumentan que, en el transcurso de la vida, el desarrollo toma lugar a través de procesos cada vez más complejos en un activo organismo bio-psicológico. Por lo tanto el desarrollo es un proceso que deriva de las características de las personas (incluyendo las genéticas) y del ambiente, tanto el inmediato como el remoto y dentro de una continuidad de cambios que ocurren en éste a través del tiempo. El modelo ecológico es referido como un modelo Proceso-Persona-Contexto-Tiempo (PPCT).

En este orden de ideas se puede decir que el modelo ecológico según lo anterior consiste en un enfoque ambiental sobre el desarrollo de los individuos en los diferentes contextos donde se desenvuelve, estos influyen de forma directa en sus cambios. El modelo ecológico pretende entender el desarrollo de la conducta humana. Se enfoca principalmente en los contextos sociales que afectan el desarrollo del individuo. El modelo ecológico, supone una herramienta conceptual que permite integrar conocimientos,

examinarlos con una perspectiva particular, elaborar nuevas hipótesis y brindar un encuadre teórico a partir del cual se pueden elaborar estrategias de intervención en la comunidad (Caron 1992).

Marco Conceptual

Sustancias Psicoactivas.

Las sustancias psicoactivas (en adelante SPA), son aquellos elementos químicos que “al ser tomados pueden modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de un individuo” (OMS, 2005, p.4) citado en Duque (2012). Las SPA, al tener efecto sobre el sistema nervioso central (SNC) alteran objetiva y subjetivamente el funcionamiento del individuo, generan cambios en su organismo y en su estado de conciencia, por consiguiente, el consumidor persigue dicha modificación en su funcionamiento psicológico como propósito y causa teleológica de la ingesta (Duque, 2012).

Partiendo de los supuestos anteriores, Duque (2012) asegura que dependiendo del tipo de sustancias que la persona consuma es la diversidad de efecto en el sistema nervioso central, desde una inhibición del dolor hasta cambios de estados de ánimo, son consumidas por personas de perfiles muy diversos y de distintas edades. El consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en el mundo es un problema de salud pública que tiene un impacto en la salud, la economía, el rendimiento académico y la convivencia familiar y social del individuo consumidor (Espinosa, Hernández, Cassiani, Cubides & Martínez, 2013).

De acuerdo con el glosario de términos de alcohol y drogas, elaborado por la OMS, se han clasificado como ‘drogas lícitas o legales’, aquellas que están legalmente disponibles mediante prescripción médica o en algunas ocasiones sin ella, en una determinada jurisdicción, es decir que se ha permitido su comercialización; entre ellas se destacan el alcohol, el café y el tabaco. Se clasifican como ‘drogas ilícitas o ilegales’, aquellas cuya producción, porte, transporte y comercialización están legalmente prohibidos o que son usadas sin la prescripción médica exigida. (Health 2014) Barreto, Pérez, Roa, López & Rubiano (2015)

En tal sentido las sustancias psicoactivas han estado condicionado por la sociedad, como cualquier sustancia natural o sistémica clasificándolas en legales e ilegales, que al momento de ser ingeridas produce efectos secundarios. Por otra parte, pone en manifiesto que el consumo de drogas legales e ilegales está dado por factores como la disponibilidad, variables familiares y la combinación de estas.

Adolescentes.

La adolescencia es la etapa en la que se redefinen las competencias emocionales, por tanto, es fundamental potenciar su desarrollo, así como inducir al autoanálisis de los sentimientos y emociones que se experimentan, con la finalidad de poderlos conocer y comprender mejor y, además, conocer las propias limitaciones, lo que nos permitirá comprender mejor las de los demás (Colom & Fernández, 2009, p. 241).

Consecuentemente, los adolescentes están en continuo cambio que los induce a una búsqueda permanente de pares, para poder estar en sintonía con los desafíos y retos de la sociedad actual, en esta perspectiva, La relación social significativa es la formación de grupo de iguales, por el cual el adolescente busca la sintonía e identificación afectiva, cognitiva y comportamental con aquellos con los cuales puede establecer relaciones auto definitorias; superar la confusión de roles; establecer relaciones de confianza, estabilidad y fidelidad; consolidar las formas ideológicas o las doctrinas totalitarias y enfrentar la realidad de la industrialización y globalización (Bordignon, 2005, p. 56).

En síntesis, se puede determinar que la búsqueda de la identidad, la estabilidad emocional, la búsqueda de la felicidad, la conformación de grupos de pares en la sociedad y la necesidad de encajar en una cultura globalizada son retos que mantienen a los adolescentes en constantes disyuntivas, porque existe una presión social, subjetiva, que los obliga a ubicarse en el tiempo y el espacio, no obstante, en todo proceso de transición hay oportunidades, riesgos y amenazas que los adolescentes no siempre logran detectar; por esta razón, se infiere que dicha población está en constante riesgo y las decisiones congénitas a su edad, no siempre son las más convenientes. Por esta razón, es conveniente el reconocimiento de todos estos aspectos

para comprender que algunas problemáticas surgidas en esa metamorfosis de la niñez a la adultez inducen a algunos adolescentes al consumo de sustancias psicoactivas; sin saber cuáles son las consecuencias del uso y abuso de dichas sustancias a corto o largo plazo

Consumo en adolescentes

Según Becoña, I (2018) La adolescencia es una edad crítica para la formación de la persona. En la misma tiene que desarrollarse a nivel físico, emocional, social, académico, etc. La búsqueda de la autonomía e identidad son elementos definidores de la misma. Esto se va a ver favorecido o no por su historia previa, por el apoyo o no apoyo y comprensión de su familia, existencia o no de problemas en la misma, grupo de amigos, etc. Tampoco se debe olvidar que la adolescencia es un largo período de tiempo que luego continuará en la vida adulta.

En este orden de ideas se puede decir que la adolescencia es un periodo de crecimiento que va después de la niñez y antes de la edad adulta, es necesaria para hacernos adultos. Es una etapa desafiante, de muchos cambios e interrogantes para los adolescentes, esto incluye a sus padres y adultos cercanos.

Según Becoña, I (2018), todo ello sugiere la relevancia de la etapa adolescente respecto al inicio en el consumo de drogas. Lo cierto es que la historia se ha acelerado en el último siglo respecto a los siglos anteriores y en cada década o dos décadas tenemos una generación o cohorte nuevas que se diferencia de la anterior en gustos, modo de vestir, metas, etc. Algunos autores han analizado este fenómeno en Norteamérica, sugiriendo que allí la actual generación podría llamarse la “generación X”, contrapuesta a la anterior, la del gran boom demográfico y llena de oportunidades de todo tipo, respecto a la actual. Las personas de esta generación X se caracterizarían respecto a la anterior por tener una visión negativa sobre el futuro, baja autoeficacia escolar, poca expectativa laboral, todo lo cual favorece los problemas relacionados con conseguir la autonomía, la independencia y la auto identificación. Según lo anterior se puede decir que

los adolescentes llevan a cabo las conductas de riesgo que ellos infraestiman o ignoran, pero que probablemente tengas consecuencias negativas que afectaría probablemente su edad adulta.

Abuso de sustancias.

El término abuso de sustancias se emplea para definir un hábito de uso de sustancias, ya sean lícitas o ilícitas, que conlleven a situaciones graves o desesperantes, como por ejemplo, deserciones escolares, consumo de sustancias psicoactivas en circunstancias de riesgo (al manejar un automóvil), problemas judiciales relacionados con estas sustancias o el uso continuo de una sustancia psicoactiva que interfiere con las relaciones cotidianas con familiares o con amigos. Como trastorno, se refiere al abuso de sustancias ilegales o al consumo excesivo de sustancias legales. La sustancia legal de la que se abusa más frecuentemente es el alcohol.

Marco Legal.

En Colombia existe una orientación represiva de la ley, con relación al consumo de sustancias, por medio de la ley 30 de 1986, que sufrió un importante cambio tras la Sentencia C221 del 5 de mayo de 1994 de la Corte Constitucional. En particular, dicha sentencia se basa en el argumento de que en la Ley 30 de 1986 se vulnera el derecho al libre desarrollo de la personalidad, por lo cual declara inexequibles los artículos que fijan sanciones a quienes usen o porten dosis mínimas de ciertas drogas. Según Londoño Berrío y Restrepo Parra (2011), esta medida ha hecho de Colombia un país pionero al definir las bases legales de un marco jurídico alternativo en lo referente a la prohibición de las drogas. Sobre este aspecto, el capítulo VIII de la ley 30 de 1986, prescribe lo siguiente en relación al tratamiento y rehabilitación:

Artículo 84. El objetivo principal de las medidas sanitarias y sociales para el tratamiento y rehabilitación del farmacodependiente consistirá en procurar que el individuo se reincorpore como persona útil a la comunidad.

Artículo 85. El Ministerio de Salud incluirá dentro de sus programas la prestación de servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación de farmacodependientes. Trimestralmente, el citado ministerio enviará al Consejo Nacional de Estupefacientes estadísticas sobre el número de personas que dichos centros han atendido en el país.

Artículo 86. La creación y funcionamiento de todo establecimiento público o privado destinado a la prevención, tratamiento o rehabilitación de farmacodependientes, estarán sometidos a la autorización e inspección del Ministerio de Salud (Ley 30 de 1986, arts. 84, 85, 86).

En este orden de ideas, se expidió el Código de Infancia y Adolescencia (ley 1098 de 2006), por medio del cual se dictan normas de carácter sustantivo y procesal con el fin de: Garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna (Ley 1098 de 2006, art. 1). Hay que advertir que las disposiciones normativas del Código de Infancia y Adolescencia gozan de prevalencia respecto a otras normatividades concernientes al mismo tema, y ellas son de carácter público e irrenunciable (ley 1098, 2006).

Si bien es cierto, se busca la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, no solo a la garantía de sus derechos, sino también a la prevención de cualquier amenaza o vulneración en su adecuado desarrollo personal y social, así como la necesidad del restablecimiento de sus derechos si estos son vulnerados de cualquier forma (Ley 1098 de 2006). Por otra parte, se puede considerar que el Estado, para lograr el reconocimiento de dicha protección integral a los niños, niñas y adolescentes, debe crear un conjunto de “políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos” (Ley 1098 de 2006, art 2).

Respecto de las obligaciones de la familia, el Código de Infancia y Adolescencia consagra lo siguiente:

Obligaciones de la familia: La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes (Ley 1098 de 2006, art 39).

Con respecto al tema que nos concierne, el Código de Infancia y Adolescencia consagra la obligación que de la familia para “prevenirles y mantenerles informados sobre los efectos nocivos del uso y el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales” (Ley 1098 de 2006, art 39). Ahora bien, es evidente el deber que debe cumplir la familia en suministrarle o brindarle información sobre las consecuencias negativas que trae el uso y consumo de este tipo de sustancias psicoactivas. El artículo 40 del Código de Infancia y Adolescencia, establece las obligaciones de la sociedad, y para ello determina que la responsabilidad es de todos los sectores de la misma, mediante el principio de concurrencia, y en concordancia con el principio de la solidaridad, por la tanto se debe tomar parte activa en la vigilancia, respeto y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

1. Conocer, respetar y promover estos derechos y su carácter prevalente.
2. Responder con acciones que procuren la protección inmediata ante situaciones que amenacen o menoscaben estos derechos.
3. Participar activamente en la formulación, gestión, evaluación, seguimiento y control de las políticas públicas relacionadas con la infancia y la adolescencia.
4. Dar aviso o denunciar por cualquier medio, los delitos o las acciones que los vulneren o amenacen.
5. Colaborar con las autoridades en la aplicación de las disposiciones de la presente ley.

6. Las demás acciones que sean necesarias para asegurar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes (Ley 1098 de 2006, art 40).

Respecto a las obligaciones del Estado, el Código de Infancia y Adolescencia establece que el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes debe estar promovido y garantizado por el estado porque es una función que le corresponde cumplir, y ello lo debe hacer en todos los niveles de la administración. Las obligaciones más relevantes del Estado frente a la protección de los derechos de los niños niñas y adolescentes que se determinan en el artículo 41 del Código en mención, y que son importantes para los objetivos de esta investigación, encontramos los siguientes:

1. Asegurar las condiciones para el ejercicio de los derechos y prevenir su amenaza o afectación a través del diseño y la ejecución de políticas públicas sobre infancia y adolescencia.
2. Garantizar la asignación de los recursos necesarios para el cumplimiento de las políticas públicas de niñez y adolescencia, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal para asegurar la prevalencia de sus derechos.
3. Asegurar la protección y el efectivo restablecimiento de los derechos que han sido vulnerados. 6. Promover la convivencia pacífica en el orden familiar y social.
4. Investigar y sancionar severamente los delitos en los cuales los niños, las niñas y las adolescentes son víctimas, y garantizar la reparación del daño y el restablecimiento de sus derechos vulnerados.
5. Promover en todos los estamentos de la sociedad, el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes y la forma de hacerlos efectivos.
6. Prestar especial atención a los niños, las niñas y los adolescentes que se encuentren en situación de riesgo, vulneración o emergencia (Ley 1098 de 2006, art. 41).

Se debe aclarar que estas obligaciones no son taxativas, porque en todo caso el Estado debe garantizar todos los derechos de los niños niñas y adolescentes consagrados mediante normas o tratados internacionales, así como también los estipulados en la legislación interna. Por otro lado, cabe tener en

cuenta que en el año 2009 se estableció una reforma constitucional en el país, por medio de la cual se prohíbe el consumo de drogas, pero rechaza la posibilidad de imponer sanciones obligatorias a los consumidores.

Por otro lado, la Ley 30 de 1986 fue pensada con diferentes objetivos para prevenir el consumo, teniendo en cuenta la situación que vivía Colombia en la época, marcada por el crecimiento continuo del narcotráfico y de la violencia que se desprendía del desarrollo de este tipo de actividades delictivas. Así, si bien la Ley 30 de 1986 fue importante en su momento, debido a la coyuntura nacional, hoy en día no puede reconocerse como un instrumento totalmente efectivo para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas para la población adolescente. Entre los factores más destacados, se encuentra el hecho que la lucha contra las drogas se ha supeditado a los lineamientos del plan Colombia, quienes lejos de combatir el problema de manera efectiva, se han enfocado en una estrategia de lucha militar, dejando sin resolver “los problemas subyacentes como la falta de educación, problemas socioeconómicos, o el consumo y la demanda” (Rozen & Zepeda, 2016, p. 75).

En este sentido, un marco legal que no es coherente con la época actual y con las necesidades particulares de los adolescentes, no puede ser una herramienta eficiente para ayudar a prevenir el consumo, de tal manera que las estadísticas de personas menores de los 18 años que frecuentan el alcohol y las drogas siguen aumentando, y se siguen reproduciendo de manera constante todas las problemáticas de orden social, cultural y económico que se establecen a partir de este fenómeno. Una de las limitaciones que existe en el marco legal para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas es que las personas que establecen y aprueban las leyes no tienen los conocimientos adecuados sobre lo que representan este tipo de sustancias, ni sobre los efectos que causan en la salud de las personas. Más allá de ello, en el marco normativo y legal colombiano no existen programas de prevención eficientes que incluyan la participación de los padres, los maestros y la comunidad; y tampoco se han establecido orientaciones para el desarrollo del apoyo a

consumidores no dependientes, ni se ha contemplado la necesidad de generar centros de atención especializadas en la prevención.

Teniendo en cuenta la problemática que se ha planteado, en el artículo se analizan cómo herramientas centrales de discusión, la ley 30 de 1986 y la Sentencia C-221 de 1994, en lo referente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas para la población adolescente, examinando su pertinencia en la época actual, y proponiendo una serie de recomendaciones que se puedan tener en cuenta en la reforma del marco jurídico, para garantizar unos mejores procesos de atención y prevención.

CAPITULO 3. Marco Metodológico

3.1. Tipo de estudio

Teniendo en cuenta los objetivos propuestos, la investigación se plantea desde un diseño fenomenológico con enfoque cualitativo. Metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.

Según Quevedo, R & castaño, C. (2012) citaron a Taylor, S.J. y Bogdan R. (1986), sintetizan los criterios definitorios de los estudios cualitativos de la siguiente manera:

La investigación cualitativa es inductiva: Así, los investigadores: comprenden y desarrollan conceptos partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar hipótesis o teorías preconcebidas; siguen un diseño de investigación flexible; comienzan un estudio con interrogantes vagamente formulados.

Entiende el contexto y a las personas bajo una perspectiva holística: Las personas, los contextos o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo; estudia a las personas en el contexto de su pasado y en las situaciones en las que se hallan.

El enfoque fenomenológico citado por Fuster, D (2018), la investigación surge como una respuesta al radicalismo de lo objetivable. Se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la

vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable. Fuster, D (2018) cito a Según Husserl (1998), es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno. Para llevar a cabo una investigación bajo este enfoque, es indispensable conocer la concepción y los principios de la fenomenología, así como el método para abordar un campo de estudio y mecanismos para la búsqueda de significados. En este orden de ideas es conocer las vivencias por medio de los relatos, las historias y las anécdotas es fundamental porque permite comprender la naturaleza de la dinámica del contexto e incluso transformarla.

3.2. Población.

Adolescentes de 13 a 16 años de la comunidad de los Galvis, corregimiento de San Sebastián de Buenavista, Magdalena. La muestra está conformada por 15 adolescentes de la población, seleccionados mediante muestreo aleatorio.

El municipio de San Sebastián de Buenavista se encuentra localizado en la costa Caribe colombiana, en la parte sur del departamento del Magdalena y limita al norte con el municipio de San Zenón, al sur con el municipio de Guamal, al oriente con el departamento del Cesar y al occidente con el brazo de Mompo. Se encuentra enmarcado dentro de las coordenadas geográficas 9° 14" de latitud norte y 74° 21" de latitud oeste del meridiano de Greenwich. Y su altura sobre el nivel del mar está entre los 6 y 40 metros. Tiene una extensión de 413km². La división Político – Administrativa del municipio de San Sebastián de Buenavista, según el DANE, está conformada por la cabecera municipal subdividida en 13 barrios y el sector rural subdividido por 14 corregimientos los cuales a su vez se dividen en veredas o caseríos. Los Galvis, es uno de los 14 corregimientos que conforman al municipio, ubicado al nororiente de la cabecera municipal,

enmarcado por las ciénagas de Mandinga y El Tonto. Su economía, al igual que en todo el municipio, se basa en la agricultura de maíz, yuca y cítricos, avicultura, ganadería en pequeña escala y la pesca.

3.3 procedimiento

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados, se precisan actividades, instrumentos, responsables y fechas, que permitan responder a la pregunta de investigación.

Cronograma.

Objetivos	Actividades	Instrumentos	Responsable	Fecha
Determinar las características que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes que oscilan entre 13 a 16 años por medio de la caracterización de los jóvenes.	Revisar material bibliográfico alrededor del tema de los factores que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas.	Bases de datos (Pubmed, Scopus, Science Direct y Scielo, google académico).	Néstor Andrés González Iturriago.	26 de septiembre al 15 de octubre
Identificar en el contexto los factores de riesgo a los que están expuestos los jóvenes.	Aplicar entrevistas semiestructuradas, encuestas y cuestionarios.	Encuestas y entrevistas semiestructuradas en material impreso para personas consumidoras. Uso de grabadoras.		17 de octubre al 5 de noviembre
Analizar Los factores de riesgo identificados que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas.	Análisis de los resultados	Resultado de la técnica		7 de noviembre al 28 de noviembre

3.4. Técnicas para la recolección de la información.

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales la define como "la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto". Heinemann propone para complementarla, el uso de otro tipo de estímulos, por ejemplo visuales, para obtener información útil para resolver la pregunta central de la investigación. Para Aguirre-Baztán (1997), la entrevista es una técnica que se utiliza para obtener información verbal de una o varias personas, a partir de un cuestionario o guión de temas. Esta técnica se encuentra en un término medio entre la conversación cotidiana y la entrevista formal.

Se argumenta que la entrevista es más eficaz que el cuestionario porque obtiene información más completa y profunda, además presenta la posibilidad de aclarar dudas durante el proceso, asegurando respuestas más útiles. La entrevista es muy ventajosa principalmente en los estudios descriptivos y en las fases de exploración, así como para diseñar instrumentos de recolección de datos, la entrevista en la investigación cualitativa, independientemente del modelo que se decida emplear, se caracteriza por los siguientes elementos: tiene como propósito obtener información en relación con un tema determinado; se busca que la información recabada sea lo más precisa posible; se pretende conseguir los significados que los informantes atribuyen a los temas en cuestión.

En la presente investigación se utilizará, en su mayor parte, las entrevistas semiestructuradas. Esto debido a que, en el enfoque cualitativo, las entrevistas semiestructuradas facilitan la expresión espontánea y natural por parte de los adolescentes objeto de estudio, y así, lograr una mejor percepción de la situación que se desea investigar.

Entrevistas semiestructuradas: presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.

Este es uno de los tipos de recolección de datos más económicos y flexibles, ya que puedes aplicarlos a través de diferentes canales, como el correo electrónico, las redes sociales, el teléfono o cara a cara, obteniendo así información honesta que te brinda resultados más precisos.

3.5. Consideraciones éticas.

El presente proyecto tiene en cuenta las normas establecidas por el Ministerio de Salud y protección social resolución 0000089 de 2019. Por la cual se adopta la política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas. De acuerdo a dicha resolución, esta investigación se cataloga como de riesgo mínimo, porque aborda un tema sensible como lo es el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes entre 13 a 16 años en el corregimiento de los Galvis, para esto se realizara un consentimiento informado de los padres y un asentimiento de los encuestados. Se cumplirán los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia, (República de Colombia Ministerio de Salud Resolución nº 008430 de 1993(4 de octubre de 1993). Recuperado 19/04/12.). Se permitirá que los investigados decidan libremente y voluntariamente si deseaban o no participar, la información será confidencial.

CAPÍTULO 4. Análisis de Resultados.

En este espacio se presenta el análisis y los resultados de la investigación cualitativa sobre las Causas que inciden al consumo de sustancias psicoactivas a los adolescentes entre los 13 y 16 años en el corregimiento de Los Galvis, municipio de San Sebastián de Buenavista, Magdalena. Para dar cumplimiento

con el objetivo general, se recopila la información a partir de la aplicación de la entrevista semiestructurada en una muestra de 10 adolescentes. En la interpretación de los datos, se evidencian una serie de códigos los cuales son agrupados en familias siendo analizados dentro de los criterios de la codificación abierta y axial. A partir de lo anterior, se establece la discusión y las conclusiones del ejercicio investigativo.

1.1. Microanálisis y codificación abierta.

Partiendo de la problemática del proyecto de investigación que consiste en los factores que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de 13 a 16 años en el corregimiento de los Galvis, porque se ha notado un alto índice de consumo de sustancias psicoactivas en estos adolescentes específicamente en estas edades de, esto con el fin de identificar cuáles son esos factores que están influyendo para que cada día el consumo de estas sustancias psicoactivas incremente. Se aplicaron 10 entrevistas las cuales ya fueron transcritas y analizadas por el investigador. Se identificaron un total de 10 códigos agrupados en dos familias de códigos que se presentan a continuación.

Consumo de sustancias, diversión, adquisición de sustancias, malestar físico, curiosidad, imitación, aceptación, apoyo familiar, Dependencia, adicción.

Tabla 1: codificación abierta.

Códigos	Total de códigos	Familia de códigos
Diversión	15	Intereses comunes
Imitación	6	
Curiosidad	8	
Apoyo familiar	10	
Aceptación social	10	
Dependencia del hogar	9	
Adquisición de sustancias	10	Actitudes y prácticas de consumo
Malestar físico	7	
Consumo de sustancias	14	
Adicción	4	

En la tabla anterior se detallan los diferentes códigos de la entrevista semiestructurada, realizada a 10 adolescentes entre los 13 y 16 años de edad, la frecuencia con que se repiten y la familia a la cual pertenecen. Esto permite obtener las primeras impresiones acerca de las causas que inciden al consumo de sustancias psicoactivas en la población objeto de estudio, lo cual se analiza a partir de cada una de la familia de los códigos que surgieron.

4.1.1. Intereses comunes.



Gráfico 1

En la familia de códigos de intereses comunes, se relacionan los siguientes: diversión, aceptación social, curiosidad, apoyo familiar, imitación y dependencia del hogar. Esto permite deducir que los adolescentes del corregimiento de Los Galvis, a pesar de tener dependencia del hogar y tener apoyo familiar, incurren al consumo de sustancias psicoactivas con facilidad. Ya sea por imitación, curiosidad o diversión, para así tener la posibilidad de pertenecer a un grupo de amigos o aceptación social.

Respecto al código de diversión, se evidencia que los adolescentes de Los Galvis, encuentran en las fiestas la única manera de esparcimiento y tienen acceso a estas actividades, sin ninguna clase de restricciones: “me dan ganas de tomar cuando estoy alegre o quiero celebrar algo, más que todo el alcohol cuando hay fiestas” (entrevistado 3). Esto indica que el adolescente tiene la libertad de ir a divertirse en cualquier momento en las fiestas con los adultos. También al respecto, el entrevistado 7 expresa: “los

carnavales, las fiestas patronales del pueblo y las de diciembre y las reuniones con amigos, me motivan para consumir” esto indica que los adolescentes, no solo interactúa en fiestas con otros chicos de la misma edad, sino con adultos que le permiten el consumo de sustancias psicoactivas, con la seguridad que se están divirtiéndose.

Con lo que tiene que ver con el código de aceptación social y a la pregunta *¿En qué momento optas por consumir sustancias psicoactivas?* El entrevistado 2, respondió: “Yo pienso que fue para que mis amigos no me fueran a rechazar, como ellos ya tomaban”. Es evidente que los grupos de amigos influye en muchos adolescente, para que ellos se inicien en el consumo de sustancias psicoactivas. Es indudable que la conformación de grupos de pares y la necesidad de encajar en un grupo de amigos, conlleva a experimentar cosas nuevas para sentirse aceptados adecuadamente, como lo manifiesta el entrevistado 8: “Tome por primera vez, por querer estar con mis amigos y pasarla chévere”.

En relación, con lo que se trata del código de curiosidad, es evidente que los adolescentes en su afán de explorar y experimentar cosas nuevas del mundo que les rodea, en la búsqueda de información y respuestas, cae con facilidad en el consumo de sustancias psicoactivas, ya sean lícitas o ilícitas, como lo expresa el entrevistado 8, al reconocer que había probado la marihuana: “lo hice para probar y para ver si era verdad lo que me decían, que era bacano”. De este modo, es comprensible decir que, la curiosidad mal dirigida puede cambiar el rumbo de una persona. He aquí, donde cabe el adagio popular que dice: “la curiosidad mato al gato”

Respecto al código de apoyo familiar, se logra evidenciar que los adolescentes entrevistados consideran que, existe una buena relación con sus familiares: “cuando les comento alguna dificultad me escuchan y siento que me apoyan” (entrevistado 10).

“No existe una definición única de apoyo familiar, ya que este se manifiesta de diferentes maneras. Además, cabe resaltar que no se trata únicamente de la ayuda que los padres proporcionan a los hijos, sino de **una dinámica en la que todos los miembros están** dispuestos a colaborar y a actuar

en equipo”. (Sanz Martín. E. 2020). Desde esta perspectiva, el apoyo de un solo miembro de la familia no es suficiente para ofrecer una buena orientación a los hijos, como lo manifiesta el entrevistado 9: “mi mamá, es la que está más pendiente de mí y me da muchos consejos”.

En relación con el código de imitación, es innegable que los hijos imitan a sus padres, tanto en su forma de ser, como en muchas de sus actividades del medio en que se desenvuelven, como lo afirma el entrevistado 9: “Para ver que se sentía tomar, como yo veían a mi papá tomar y a mi hermano mayor, quise probar, para ver cómo era la cosa”. Cuando el adolescente comienza a explorar el mundo que le rodea, entonces trata de imitar a su círculo de amigos y a otras personas representativas de su entorno, como lo expresa el entrevistado 4: “veía a los demás tomar y quise probarlo”. Esto permite deducir que gran parte de la iniciación del consumo de sustancias psicoactivas en el adolescente, se debe a la imitación.

Respecto al código de dependencia del hogar, sin duda los adolescentes consideran que, por el solo hecho de pedir permiso, es suficiente para ser dependientes del hogar donde se desarrollan: “siempre pido permiso para ir a una fiesta u otro sitio” (entrevistado 3). Esto implica que, a pesar que piden permiso, no tienen la restricción de ir a las fiestas que es en donde ocurre el consumo masivo de sustancias psicoactivas, como lo es el alcohol.

Continuando con el tema, el entrevistado 9 afirma: “tengo horario para regresar de la calle y tengo que pedir permiso para salir con mis amigos a alguna Fiesta”. Lo cual indica que los padres no son conscientes de la independencia que tienen los hijos, creen tener el control, por el hecho de que ellos piden permiso.

4.1.2. Actitudes y prácticas de consumo.

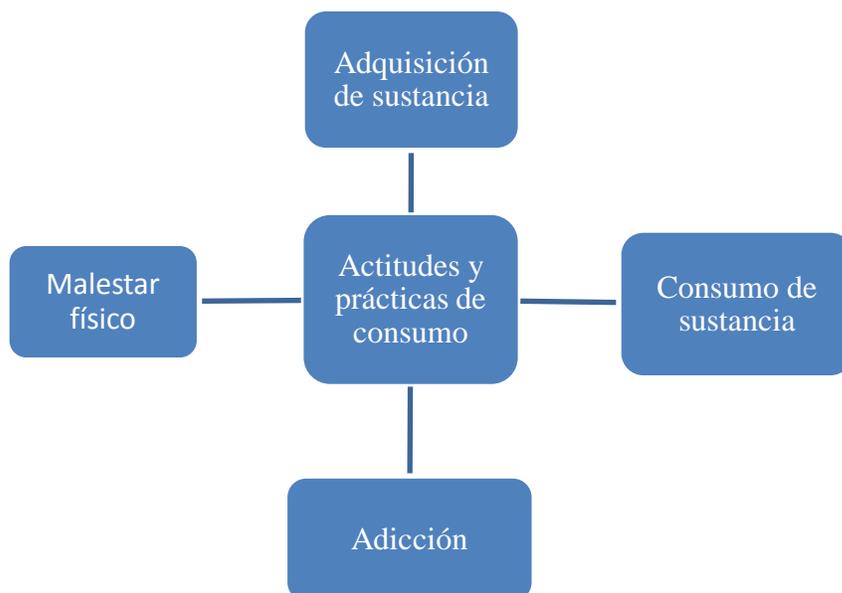


Gráfico 2

En la familia de códigos de actitudes y prácticas de consumo, se relacionan los siguientes:

Adquisición y consumo de sustancias, adicción y malestar físico. Esto permite deducir que los adolescentes del corregimiento de Los Galvis, a pesar de poder adquirir con facilidad sustancias psicoactivas para su consumo, no presentan un cuadro de adicción elevado con sustancias psicoactivas ya sean ilícitas o lícitas, pero si, un alto consumo de las sustancias, consideradas lícitas, como es el alcohol, ya sea artesanal o industrial y el tabaco.

En el caso del código de adquisición de sustancias psicoactivas, sin duda los adolescentes entre los 13 y 16 años, tienen un amplio acceso a ellas, debido a que, quienes las distribuyen no tienen ninguna clase de restricciones para los menores de edad, y además, los adultos se las brindan con la excusa de que se trata de una fiesta y por lo tanto no serán censurados: “A veces las compro y otras veces, hay amigos que me las brindan” (entrevistado 2). Esto implica que el adolescente, debido a la facilidad con que las adquiere, puede consumirlas con toda libertad.

En este mismo sentido, el entrevistado 1 afirma: “a veces reunimos todos los amigos para comprar el ron o, si no, compro una yo solo y después la manda el amigo que le toque mandar”. Esto posibilita que los adolescentes, al tener acceso en la adquisición de las sustancias psicoactivas, aumentan su consumo.

Respecto al código de consumo de sustancias, cabe anotar que los adolescentes consideran que son inofensivas y que es algo normal y placentero consumirlas, en este sentido el entrevistado 1 comenta: “en una fiesta de cumpleaños que me invitaron mis amigos, tome ron. Y cuando nos reunimos un grupo de amigos en el parque, mastico chimón con ellos y a veces conseguimos ñeque” Esto indica, que para los adolescentes, las sustancias psicoactivas hacen parte de las fiestas y momentos de esparcimiento. “Cuando estoy alegre por algún motivo, dan ganas de tomarse algo para celebrar” (entrevistado 8). Lo cual indica que el consumo en adolescentes se debe también a satisfacción de motivaciones o simplemente un proceso de exploración.

Continuando con el tema, el entrevistado 10 afirma: “cuando hay baile, ellos saben que tomo”. Esto implica que, la tolerancia del familiar respecto al consumo de los menores, representa un factor de riesgo para que los chicos se inicien en esta práctica.

Con lo que tiene que ver con el código de adicción, sin duda los adolescentes consideran que no tienen adicción a cerca de alguna sustancia psicoactiva que han consumido hasta el momento: “si no tengo un motivo especial, no me dan ganas de tomar” (entrevistado 4). Con esto se deduce que los menores a pesar que consumen sustancias psicoactivas, no reflejan algún tipo de adicción hacia dichas sustancias.

En ese mismo sentido el entrevistado 3 exclama: “no me provoca consumir esas sustancias, al menos que tenga un motivo de alegría”. Todos sabemos que la adicción es el consumo frecuente de sustancias psicoactivas, a pesar que se sabe qué hace daño, por lo tanto, los adolescentes presentan un nivel bajo de adicción con respecto al alcohol y otras sustancias psicoactivas. Así también lo afirma el entrevistado 9: “A

veces, hay días que ciento ganas de tomarme una cerveza o un trago de ron”. O sea, algo esporádico, que no indica adición.

Con respecto al código de malestar físico, los entrevistados manifiestan haber sufridos malestares evidentes, considerados por todos como comunes, por el consumo de sustancias psicoactivas, como lo expresa el entrevistado 1: “cuando se me está pasando el efecto del ron, me dan ganas de vomitar y también dolor de cabeza”. Así, de esta manera, estos malestares físicos, no son impedimentos para la iniciación en el consumo de sustancias psicoactivas para los menores, ya que lo consideran como normales.

4.2 Codificación axial.

Según Palacios, G 2016, la condición axial consiste en el proceso de relacionar categoría con sus subcategorías, “se designa axial porque la condición se realiza alrededor del eje de una categoría principal que articula otras categorías en el nivel de sus propiedades y sus dimensiones” (Strauss y Corbin,1998) y el propósito de la condición axial es iniciar el proceso de reensamblar los datos que fueron facturado durante la condición abierta para poner el énfasis en el hecho que la condición axial, “las categorías están relacionadas con las subcategorías para presentar explicaciones más precisas y completa acerca de los fenómenos”

Luego del microanálisis elaborado con la codificación abierta, en este apartado se establece la relación de los códigos abordados en el marco teórico que sustentan la presente investigación, que corresponde a la teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1987), relacionada con el microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.

Tabla 2: codificación axial.

Categoría teórica	Códigos
Microsistema	Aceptación social
	Curiosidad
	Imitación
Mesosistema	Apoyo familiar
	Diversión
Exosistema	Adquisición de sustancias
	Consumo de sustancia
	Adicción
Macrosistema	Dependencia en el hogar
	Malestar físico

4.2.1 *Microsistema.*

Según Bronfenbrenner (1987), el microsistema constituye el nivel más inmediato o cercano en el que se desarrolla el individuo. Los escenarios englobados en este sistema son la familia, padres o la escuela, o sea, explica la influencia del medio social en el desarrollo de las personas. Esta hipótesis defiende que el entorno en el que crecemos afecta a todos los planos de la vida. Así, la forma de pensar, las emociones que sienten o los gustos y preferencias estarían determinadas por varios factores sociales. Por lo tanto, se puede considerar que los adolescentes del corregimiento de los Galvis, Magdalena, para sentirse aceptados socialmente entre su grupo familiar más amplio y de sus amigos, incurren al consumo de sustancias psicoactivas, ya sea por imitación o por curiosidad, como lo manifiesta el entrevistado 1: “Para ver qué efecto me hacía el ron y porque yo veo que la gente toma bastante”. Es evidente que la relación entre las personas más cercanas a los adolescentes, influyen de manera considerable para que estos jóvenes consuman sustancias, como el alcohol y en el peor de los casos, la marihuana. “Lo hice para probar y para ver si era verdad lo que me decían, que era bacano y poder andar con mis amigos” (entrevistado 3).

4.2.2. *Mesosistema:*

En el mesosistema, Bronfenbrenner (1987), incluye la interrelación de dos o más entornos en los que la persona participa de manera activa. También se puede entender como la vinculación entre microsistemas.

La teoría argumenta que, en el transcurso de la vida, el desarrollo toma lugar a través de procesos cada vez más complejos en un activo organismo bio-psicológico. Por lo tanto el desarrollo es un proceso que deriva de las características de las personas (incluyendo las genéticas) y del ambiente, tanto el inmediato como el remoto y dentro de una continuidad de cambios que ocurren en éste a través del tiempo.

El modelo ecológico es referido como un modelo Proceso-Persona-Contexto-Tiempo (PPCT). En este orden de ideas se puede decir que el modelo ecológico según lo anterior consiste en un enfoque ambiental sobre el desarrollo de los individuos en los diferentes contextos donde se desenvuelve, estos influyen de forma directa en sus cambios. Se puede evidenciar que el apoyo familiar, se da de una forma superficial y va dirigido principalmente en su rol como estudiante, como lo manifiesta el entrevistado 5: “me apoyan más que todo en las tareas del colegio, que son las dificultades más grande que he tenido”. De esta manera dejan de lado lo más esencial, que son sus emociones y sus cambios biológicos. En este caso el contexto de los adolescentes en la escuela, amigos y hogar inciden en el consumo de sustancias psicoactivas, respecto al código de diversión, como lo señala el entrevistado 10: “me motivan para consumir los bailes o una buena fiesta de amigos”.

4.2.3. *Exosistema.*

El exosistema tiene que ver con elementos que afectan a la vida del niño. Sin embargo, éste no tiene una relación directa con ellos. La influencia en el desarrollo de la persona, por lo tanto, se produce por vías indirectas, Bronfenbrenner (1987). Se logró evidenciar que los adolescentes son orientados especialmente por la madre, debido a que el padre trabaja la mayor parte del día en labores agrícolas y otros emigran a otros lugares, en busca de oportunidades de trabajo, como se evidencia en el entrevistado 3: “mi mamá es la que siempre está pendiente de mí.”. Esto implica que los jóvenes se sientan con más necesidad de buscar aceptación en el grupo de amigos y más libertad para adquirir y consumir sustancias psicoactivas. “Me la dan los amigos con quien ando y de vez en cuando compro, sobre todo en las fiestas, que es en donde más consumo”, (entrevistado 7).

Cabe resaltar, que a pesar de que los adolescentes de Los Galvis, tienen cierta libertad y permisividad de adquirir y consumir sustancias psicoactivas, no se evidencia casos relevantes de adicción, como lo expresa el entrevistado 9: “A veces, hay días que ciento ganas de tomarme una cerveza o un trago de ron”. En el mismo sentido, también expresan: “solo tomo en fiestas especiales, como el 24 y el 31 de diciembre y en cumpleaños, aunque el chimón a veces me hace falta”, (entrevistado 1).

4.2.4. *Macrosistema:*

Este nivel referido a las condiciones sociales, culturales y estructurales que determinan en cada cultura los rasgos generales de las instituciones, los contextos, etc. en los que se desarrolla la persona y los individuos de su sociedad. Lo constituyen los valores propios de una cultura, costumbres, etc., Bronfenbrenner (1987). Sin duda los adolescentes consideran que, por el solo hecho de pedir permiso, es suficiente para ser dependientes del hogar donde se desarrollan: “siempre pido permiso para ir a una fiesta u otro sitio” (entrevistado 3). Esto implica que, a pesar que piden permiso, no tienen la restricción de ir a las fiestas, que es en donde ocurre el consumo masivo de sustancias psicoactivas, como lo es el alcohol.

Es necesario resaltar, que la comunidad de Los Galvis, corregimiento del municipio de San Sebastián Buenavista, Magdalena, es una comunidad con tradiciones culturales que son transmitidas de generación en generación, como son los carnavales con sus danzas de indios y de farotas, reconocidas a nivel regional. También se celebra en la comunidad las fiestas patronales de la virgen del Carmen a mitad de año. Esto permite que los adolescentes entre los 13 y 16 años, consuman sustancias psicoactivas en compañía de familiares y amigos en medio de estas celebraciones tradicionales, como lo expresa el entrevistado 7: “Los carnavales, las fiestas patronales del pueblo y las de diciembre y las reuniones con amigos, me motivan para consumir”. Sin duda, ver a los adolescentes consumir sustancias psicoactivas en estas celebraciones, es algo normal para los padres y cuidadores. “Cuando hay baile, ellos saben que tomo”, (entrevistado 10).

4.3. Comprensión de las causas que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas.

Luego de realizar la codificación abierta y axial, se evidencian dos efectos del consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes entre los 13 y 16 años en el corregimiento de Los Galvis, las cuales se describen a continuación:

4.3.1. *Efecto del contacto directo y su entorno.*

Estos efectos surgen a partir de buscar aceptación social, por curiosidad y por imitación, surgió la pregunta en la entrevista *¿En qué momento optas por consumir sustancias psicoactivas?* El entrevistado 2, respondió: “Yo pienso que fue para que mis amigos no me fueran a rechazar, como ellos ya tomaban”. Es evidente que los grupos de amigos inciden en muchos adolescente, para que ellos se inicien en el consumo de sustancias psicoactivas. Es indudable que la conformación de grupos de pares y la necesidad de encajar en un grupo de amigos, conlleva a experimentar cosas nuevas para sentirse aceptados adecuadamente, como lo manifiesta el entrevistado 8: “Tome por primera vez, por querer estar con mis amigos y pasarla chévere”, es evidente que los adolescentes en su afán de explorar y experimentar cosas nuevas del mundo que les rodea, en la búsqueda de información y respuestas, cae con facilidad en el consumo de sustancias psicoactivas, ya sean lícitas o ilícitas, como lo expresa el entrevistado 8, al reconocer que había probado la marihuana: “lo hice para probar y para ver si era verdad lo que me decían, que era bacano”. De este modo, es comprensible decir que, la curiosidad mal dirigida puede cambiar el rumbo de una persona.

En este sentido Rodríguez (2008), afirma que el consumo de sustancias psicoactivas son patrones culturalmente aceptados, debido a que algunas son utilizadas como drogas sociales para compartir con familiares, amistades, etc.

4.3.2. *Efecto respecto al peligro y vulneración.*

La adquisición y consumo de sustancias y adicción. Esto permite deducir que los adolescentes del corregimiento de Los Galvis, tienen fácil acceso a diferentes sustancias psicoactivas y que su consumo

cuenta con la aprobación de su círculo más cercano, ya sea por desconocimiento en la orientación de los hijos o porque consideran que esta práctica de consumo es normal en la comunidad, sobre todo en las fiestas tradicionales del pueblo. Además, ocurre otro hecho muy evidente, ya que quienes las distribuyen no tienen ninguna clase de restricciones para los menores de edad, y además, los adultos se las brindan con la excusa de que se trata de una fiesta y por lo tanto pueden hacerlo: “A veces las compro y otras veces, hay amigos que me las brindan” (entrevistado 2). Esto implica que el adolescente, debido a la facilidad con que las adquiere, puede consumirlas con toda libertad.

Cabe resaltar que, a pesar de poder adquirir con facilidad varios tipos de sustancias para su consumo, como son: alcohol (industrial o artesanal), chimón (tabaco en pasta) y marihuana en un mínimo consumo, no presentan un cuadro alto de adicción con sustancias psicoactivas, ya sean ilícitas o lícitas, pero si, un alto consumo de las consideradas lícitas, lo que puede facilitar más adelante, en su adultez, a una alta adicción por estas sustancias a los adolescentes.

4.4. Discusión y conclusiones.

Discusión.

Los resultados obtenidos de la investigación realizada, para determinar las causas que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad de Los Galvis, Magdalena, arrojó prácticamente los mismos resultados que un estudio realizado en el departamento de Antioquia por ESE CARISMA y Comité Departamental de Prevención de Drogas de Antioquia 2011, llevado a cabo con personas de 8 a 70 años edad, de las nueve subregiones del Departamento, el cual arroja las siguientes conclusiones generales sobre causas que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas, las cuales son múltiples, pero las que más preponderancia tuvieron en este estudio fueron: la curiosidad, la diversión, la posibilidad de relajarse, la necesidad de inclusión en ciertos grupos, vencer la timidez y razones familiares.

El consumo de sustancias psicoactiva en adolescentes de los Galvis, como el tabaco, alcohol y otras parecidas, está ligado a la curiosidad de los jóvenes por experimentar cosas nuevas, porque asisten a las fiestas como la única manera de divertirse y satisfacer la necesidad de incluirse en un grupo de amigos, y es allí, donde inician su consumo sin ninguna limitación por parte de los adultos con quienes conviven en su contexto.

El artículo publicado por Andrade y Torres en el año 2015 refiere que una de las causas asociadas al consumo de SPA en adolescentes es la creciente necesidad de independencia de sus padres y la búsqueda de aceptación, pertenencia e identidad, aspectos que a menudo los inducen a tomar riesgos y, en ocasiones, a consumir sustancias. Los resultados de la investigación en Los Galvis, evidencia que el factor de independencia de los adolescentes de sus padres, no es una causa para el consumo sustancia psicoactivas, ya que estos, por el contrario, le conceden mucha libertad a sus hijos, y es ahí, una de las causas que incide para que los jóvenes se inicien en el consumo, porque es una “libertad” sin orientaciones de ningún tipo, ni restricciones por parte de los padres o adultos responsables de su cuidado. Pero los resultados de la investigación realizada coincide con Andrade y Torres, en que otras de las causas para que los adolescentes se inicien en el consumo de sustancias psicoactivas, es la búsqueda de aceptación e identidad de los adolescentes, porque buscan entre sus pares la información que no reciben de sus padres y cuidadores.

Conclusión.

Las conclusiones de este proyecto investigativo, que tuvo como objetivo general en identificar los factores de riesgos que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes que oscilan entre 13 a 16 años, ya que se había notado un alto índice de consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes de la comunidad, se logró identificar algunos factores de riesgo como es, los grupos de amigos y la familia. Del mismo modo se señala que la permisividad de los adultos en alguna celebración o en las fiestas tradicionales del pueblo, las cuales, no son solo un espacios de esparcimiento o diversión sana, sino

espacios donde se produce el consumo de sustancias psicoactivas con la venia de los mayores. Se determinó, además, que el ambiente que los rodea los hace vulnerable al consumo.

En cuanto al consumo, se encontró que incide la búsqueda de aceptación en grupos de amigos, la falta de orientaciones de los padres o cuidadores, esto los conduce a experimentar y satisfacer su curiosidad, imitando a los adultos. Los padres de familia tienen una gran responsabilidad en la iniciación del consumo de sustancias psicoactiva de sus hijos adolescentes, debido a que no supervisan los espacios de diversión de los menores y son muy permisivos con las sustancias psicoactivas que consumen, especialmente en las fiestas, por el solo hecho de que tradicionalmente el consumo de sustancias psicoactivas hacen parte de las celebraciones, sin discriminación de edades. Concluyendo que estos factores inciden tanto en el consumo de sustancias lícitas como ilícitas en los adolescentes del corregimiento de los Galvis.

En relación con las edades de los adolescentes de la comunidad, ellos oscilan entre los 13 a 16 años, en tal sentido el inicio es en la adolescencia, considerándose una etapa en que la búsqueda de madurez y equilibrio se convierte en una cuestión central. Hay que mencionar además que en la adolescencia los jóvenes son más vulnerables por los cambios psicológicos, físicos y biológicos. Los jóvenes en esta etapa presentan gran atracción e influencia de los amigos que inciden más sobre la génesis de la conducta, es así como se evidencia que el consumo generalmente se inicia en el contexto de amigos, el cual es un espacio de socialización donde también se aprenden actitudes y comportamientos hacia las SPA.

Se puede evidenciar que la sustancia psicoactiva legal más consumida por los adolescentes de los Galvis es el alcohol, ya sea industrial o artesanal, seguida del tabaco. Resaltando que el alcohol cumple una función social y de allí es muy fácil el paso de entrar fácilmente al mundo de las sustancias psicoactivas, ya sea por sentirse aceptado en un grupo de iguales o por curiosidad e imitación. La sustancia ilegal que consumen es la marihuana, pero en un mínimo rango.

Limitaciones.

Cabe anotar, que para los adolescentes, hablar del tema del consumo de sustancias psicoactivas es algo reservado, sobre todo al momento de reconocer el consumo de sustancias ilegales, lo que dificulta hacer un análisis en profundidad al respecto. También es importante resaltar que en la investigación sobre el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de los Galvis, No se encontraron estudios a nivel municipal y pocos de esta problemática, a nivel departamental, siendo esta de suma importancia, ya que en esta parte del país, algunas sustancias son aceptadas socialmente y por lo tanto, no se percibe los factores de riesgos asociados al consumo constante de estas.

Recomendaciones.

Luego de hablar del consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes, en el corregimiento de los Galvis, Magdalena, se considera pertinente hacer las siguientes recomendaciones: buscar formas de ejercer autoridad con respecto al consumo y expendio de sustancias psicoactivas a los menores de edad; conformar escuelas para padres, donde participen todos los miembros de la familia y entre todos unificar reglas o normas de convivencia, evitando siempre acciones de maltrato; crear espacios sanos de esparcimiento para los jóvenes de la comunidad; realizar talleres dirigidos a los padres y adolescentes, para que se informen de las consecuencias y los daños que causan a la salud física y mental de las personas el consumo de sustancias psicoactiva; hacer campañas en la comunidad a través de las redes sociales para rechazar cualquier forma de venta de bebidas alcohólicas.

La presente investigación no termina aquí, ya que existe la posibilidad de seguir profundizando sobre el tema, basándose en los resultados obtenidos con este trabajo y así poder realizar análisis más detallados, acerca de la problemática que se vive con el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en la comunidad de Los Galvis. Se hace un llamado a los líderes sociales, autoridades civiles y eclesiásticas, docentes y comunidad en general, para que tomen conciencia y busquen una salida al excesivo consumo de

alcohol y otras sustancias, que dañan un adecuado desarrollo integral de niños y niñas de Los Galvis, Magdalena y sus alrededores.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Abuso de Sustancias y Dependencia de Sustancias Químicas. Recuperado de:

[https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default?id=abusodesustanciasyladepe
ndenciadesustanciasquimicas90P04746#:~:text=La%20expresi%C3%B3n%20dependenci
a%20de%20sustancias,importantes%20relacionados%20con%20su%20consumo.](https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default?id=abusodesustanciasyladepe
ndenciadesustanciasquimicas90P04746#:~:text=La%20expresi%C3%B3n%20dependenci
a%20de%20sustancias,importantes%20relacionados%20con%20su%20consumo.)

Bassedas, E y Huguet T. (2006). Enseñar y aprender en la educación infantil. Barcelona: Editorial Graó.

Caracterización del consumo de drogas en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta.

Recuperado de:

[https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/Caracterizacion-
consumo-drogas-Sta-Marta.pdf](https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/Caracterizacion-
consumo-drogas-Sta-Marta.pdf)

Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). Plan nacional para la promoción de la salud, la prevención, y la atención del consumo de sustancias psicoactivas, 2014-2021. Obtenido de

<https://goo.gl/o125VJ>

Colombia. Corte Constitucional. Sala Tercera de Revisión. (16 de septiembre de 2016). Sentencia T- 511/16.

[MP. Alejandro Linares Cantillo]. Bogotá: Autor.

Congreso de la República de Colombia. (2016). Ley 1804. Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre. Recuperado de:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201804%20DEL%202%20DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf>.

Chaves, S. A. (2004). Hacia una educación infantil de calidad. *Revista Educación*, 28(1), 55-69.

Duque, J. (2012) *Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes-jóvenes universitarios en bogotá-colombia: magnitud del consumo, factores de riesgo-protección y daños asociados*. (Tesis de magister en psicología). Universidad de Chile, Bogotá, Colombia.

Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia. Recuperado de:

https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Consumo_Adolescentes_en_Conflicto_2009.pdf

Factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes escolarizados de la ciudad de Bucaramanga. Recuperado de:

<https://repositorio.udes.edu.co/server/api/core/bitstreams/f72a063a-5368-4e34-9fd4-89f37874b4d4/content>

Fuster, D (2018) *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Obtenido de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>

Informe sobre el consumo de drogas para las Américas 2019. Recuperado de:

<http://www.cicad.oas.org/main/pubs/Informe%20sobre%20el%20consumo%20de%20drogas%20en%20las%20Am%C3%A9ricas%202019.pdf>

INVESTIGACIÓN SOBRE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN JÓVENES ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. Recuperado de:

<https://esecarisma.gov.co/wp-content/uploads/2020/11/Investigacion.pdf>

La entrevista, recurso flexible y dinámico. Recuperado de:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009

Ministerio de Educación Nacional. (1998). Serie de Lineamientos Curriculares Preescolar. Recuperado de:

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_11.pdf.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). El sentido de la Educación Inicial (Documento No. 20). Bogotá, Colombia: MEN.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2016). Informe mundial sobre las drogas.

Resumen ejecutivo. Obtenido de <https://goo.gl/aLgxAF>

Organización Mundial de la Salud. (1994). Glosario de términos de alcohol y drogas. Madrid: Autor. Obtenido

de <https://goo.gl/7BPkmV>

Palacios, X (2018) Adolescencia: una etapa problema desarrollo humano. *Redalyc*. 27(3) 205-213

<http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>

Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. Recuperado de:

[https://www.scielo.br/j/epsic/a/jCfvKjYDrNfynkwCsBwNQfd/?lang=es#:~:text=Bronfenbrenner%20\(1987\)%20propone%20una%20perspectiva,esos%20niveles%20contiene%20al%20otro.](https://www.scielo.br/j/epsic/a/jCfvKjYDrNfynkwCsBwNQfd/?lang=es#:~:text=Bronfenbrenner%20(1987)%20propone%20una%20perspectiva,esos%20niveles%20contiene%20al%20otro.)

Quecedo, R & Castaño, C (2012) Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de psicodidactica*. núm. 14, 2012, pp. 5-39

Uprimny, R., Guzmán, D. E., Parra, J. A., & Bernal, C. (2014). Políticas de drogas frente al consumo en

Colombia. En Colectivo de Estudios Drogas y Derecho, *En busca de los derechos: usuarios de drogas y*

las respuestas estatales en América Latina (págs. 80-93). México: Cide. Obtenido de

<https://goo.gl/LJSBxU>

Anexos.

Anexo 1. Ficha de Resumen

Facultad, Programa/ Semillero de Investigación: Facultad de Educación - Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia	Fecha de entrega a Comité Focal: ____ / ____ / ____
Título del Proyecto: Causas que inciden al consumo de sustancias psicoactivas a los adolescentes entre los 13 y 16 años en el corregimiento de Los Galvis, Magdalena.	
Proponentes del proyecto: Néstor Andrés González Iturriago ID 100053751	
Tipo de Proyecto: Básico (X) Aplicado ()	
Línea Institucional de Investigación a la que pertenece: <p style="text-align: right;">Riesgos en la adolescencia</p>	
Grupo de Investigación al que se vincularía: N/A	
Semillero de Investigación (aplica para los estudiantes en categoría de MASTER vinculados a un semillero activo): N/A	
<p>1. Resumen de la propuesta: (Máximo de 200 palabras).</p> <p>Esta investigación surge a partir de la inquietud de determinar cuáles son los factores que influyen en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescente que oscilan en edades de 13 a 16 años en la comunidad de Los Galvis, municipio de San Sebastián, Magdalena. Esto debido a que se ha evidenciado un considerable consumo de esas sustancias en los jóvenes de la comunidad. La investigación se realizó desde la teoría Ecológica de Bronfenbrenner. Se utilizó un diseño fenomenológico con enfoque cualitativo transversal, La muestra estuvo conformada por 15 adolescentes de la comunidad de los Galvis.</p>	

2. Antecedentes y Justificación: (Máximo de 500 palabras; señalar los desarrollos previos dentro y fuera de la Iberoamericana, situaciones y evidencias que llevaron a la conclusión de la necesidad y conveniencia del proyecto).

A finales de 2008, la DNE y el Ministerio de la Protección Social (MPS), en asocio con UNODC y la CICAD/OEA realizaron el tercer estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia. Los objetivos principales del estudio fueron establecer la magnitud y las características del consumo de psicoactivos según variables sociodemográficas, conocer la percepción social de riesgo asociado a las distintas sustancias de abuso y determinar la disponibilidad y oferta de las sustancias ilícitas más conocidas. De acuerdo con los resultados del estudio, cerca de la mitad de la población colombiana utiliza frecuentemente sustancias legales como el cigarrillo y el alcohol, y no menos de la quinta parte se encuentra en situación de riesgo o con problemas asociados al abuso.

Es evidente que el consumo de sustancias Psicoactivas es un problema de salud pública que nos concierne a todos y que cada día crece cada vez más, especialmente en los adolescentes entre los 14 y 17 años de edad y, adicional a ello, genera efectos negativos de salud física y mental, no discrimina sexo, edad, ni estrato socioeconómico y en cambio afecta el entorno social en el que se encuentre un individuo, propicia contextos de violencia, desempleo, micro tráfico, hambruna, delincuencia y deserción escolar. Con la realización de esta investigación se busca determinar las causas, por la que los adolescentes entre los 13 y los 16 años, se inicien en el consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad de Los Galvis, lo cual permitirá también, que las instituciones de salud y educativas, puedan llevar a cabo actividades dirigidas a los adolescentes, incluyendo a sus familias para fortalecer entornos seguros y factores protectores.

3. Problema de Investigación: (Máximo de 200 palabras; planteamiento del problema de investigación y su sistematización a través de la pregunta problema).

El problema de investigación son los factores que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de 13 a 16 años en el corregimiento de los Galvis, porque se ha notado un alto índice de consumo de sustancias psicoactivas en estos adolescentes, específicamente entre las edades de 13 a 16 años, esto con el fin de identificar cuáles son esos factores que están influyendo para que cada día el consumo de estas sustancias psicoactivas incremente.

A partir de lo anterior, la pregunta de investigación es ¿Cuáles son los factores de riesgo que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes que oscilan entre los 13 a 16 años en la comunidad de Los Galvis, municipio de san Sebastián? Esta pregunta se plantea debido a que es de suma importancia conocer las causas específicas del consumo de sustancias psicoactivas entre los adolescentes de la comunidad.

4. Objetivo General y Objetivos Específicos:

Objetivo General.

Con el fin de responder la pregunta de investigación, se plantea como objetivo general: Identificar los factores de riesgos que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes que oscilan entre 13 a 16 años.

Objetivos Específicos.

4. Determinar las características que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes que oscilan entre 13 a 16 años por medio de la caracterización de los jóvenes.
5. Identificar en el contexto cuales son los factores de riesgo a los que están expuestos los adolescentes

6. Analizar Los factores de riesgo identificados que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas.

5. Metodología: (Máximo 400 palabras). La metodología deberá mostrar, en forma organizada y precisa, cómo será alcanzado cada uno de los objetivos específicos propuestos. Deberá presentar la elección de un enfoque metodológico específico, así como la forma en que se van a analizar, interpretar y presentar los resultados. Deben detallarse la población (si aplica), los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas.

Diligencie los siguientes apartados en relación a la metodología:

5.1 Enfoque: Cualitativo.

5.2 Tipo de Estudio: Diseño fenomenológico

5.3 Población (criterios de inclusión y exclusión): Adolescentes con edades entre los 13 y 16 años.

5.4 Técnicas e Instrumentos para la recolección de información: Entrevistas semiestructuradas.

5.5 Técnicas e Instrumentos para el análisis de la información: Codificación abierta y axial.

6. Consideraciones Éticas de la Investigación:

Especifique los criterios orientados a la protección de los derechos y confidencialidad de la información recolectada de los sujetos participantes en la investigación (seres humanos, Instituciones, comunidades, grupos vulnerables y animales), definiendo los principios éticos y el nivel de riesgo de la investigación. En las investigaciones que corresponda, diseñe el consentimiento informado cumpliendo con los aspectos señalados en el Artículo 15 y 16 de la Resolución 08430 de 1993 del Ministerio de Salud.

Consideraciones éticas.

El presente proyecto tiene en cuenta las normas establecidas por el Ministerio de Salud y protección social resolución 0000089 de 2019. Por la cual se adopta la política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas.

De acuerdo a dicha resolución, esta investigación se cataloga como de riesgo mínimo, porque aborda un tema sensible como lo es el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes entre 13 a 16 años en el corregimiento de los Galvis, para esto se realizara un consentimiento informado de los padres (Anexo 3) y un asentimiento de los encuestados.

7. Cronograma: (Debe evidenciar el desarrollo de cada una de las fases requeridas para dar cumplimiento a los objetivos planteados, en el total de semanas contempladas por los períodos académicos en los cuáles será cursado). Diligenciar la información correspondiente en el siguiente cuadro.

DESCRIPCIÓN GENERAL		TRABAJO DE GRADO I																TRABAJO DE GRADO II															
		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
FASE	ACTIVIDAD	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
I	Descripción general del proyecto	■	■	■	■																												
II	Desarrollo marco referencial					■	■	■	■																								
III	Desarrollo marco metodológico									■	■	■	■																				
	Socialización de Avances (Trabajo de Grado I)													■	■																		
I	Elaboración prototipo del guion																	■	■														
II	Aplicación del instrumento																					■	■	■									

Congreso de la República de Colombia. (2016). Ley 1804. Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre. Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201804%20DEL%202%20DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf>.

Chaves, S. A. (2004). Hacia una educación infantil de calidad. *Revista Educación*, 28(1), 55-69.

Duque, J, (2012) *Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes-jóvenes universitarios en bogotá-colombia: magnitud del consumo, factores de riesgo-protección y daños asociados*. (Tesis de magister en psicología). Universidad de Chile, Bogotá, Colombia.

Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia. Recuperado de:

https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Consumo_Adolescentes_en_Conflicto_2009.pdf

Factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes escolarizados de la ciudad de Bucaramanga. Recuperado de:

<https://repositorio.udes.edu.co/server/api/core/bitstreams/f72a063a-5368-4e34-9fd4-89f37874b4d4/content>

Fuster, D (2018) Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Obtenido de:

<http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>

Informe sobre el consumo de drogas para las Américas 2019. Recuperado de:

<http://www.cicad.oas.org/main/pubs/Informe%20sobre%20el%20consumo%20de%20drogas%20en%20las%20Am%C3%A9ricas%202019.pdf>

INVESTIGACIÓN SOBRE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN JÓVENES ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. Recuperado de:

<https://esecarisma.gov.co/wp-content/uploads/2020/11/Investigacion.pdf>

La entrevista, recurso flexible y dinámico. Recuperado de:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009

Ministerio de Educación Nacional. (1998). Serie de Lineamientos Curriculares Preescolar. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_11.pdf.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). El sentido de la Educación Inicial (Documento No. 20). Bogotá, Colombia: MEN.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2016). Informe mundial sobre las drogas. Resumen ejecutivo. Obtenido de <https://goo.gl/aLgxAF>

Organización Mundial de la Salud. (1994). Glosario de términos de alcohol y drogas. Madrid: Au Obtenido de <https://goo.gl/7BPkmV>

Palacios, X (2018) Adolescencia: una etapa problema desarrollo humano. *Redalyc*. 27(3) 205

<http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>

Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. Recuperado de:

[https://www.scielo.br/j/epsic/a/jCfvKjYDrNfynkwCsBwNQfd/?lang=es#:~:text=Bronfenbrenner%20\(1987\)%20propone%20una%20perspectiva,esos%20niveles%20contiene%20al%20otro.](https://www.scielo.br/j/epsic/a/jCfvKjYDrNfynkwCsBwNQfd/?lang=es#:~:text=Bronfenbrenner%20(1987)%20propone%20una%20perspectiva,esos%20niveles%20contiene%20al%20otro.)

Quecedo, R & Castaño, C (2012) Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista de psicodidáctica. núm. 14, 2012, pp. 5-39

Uprimny, R., Guzmán, D. E., Parra, J. A., & Bernal, C. (2014). Políticas de drogas frente al consumo en Colombia. En Colectivo de Estudios Drogas y Derecho, En busca de los derechos: usuarios drogas y las respuestas estatales en América Latina (págs. 80-93). México: Cide. Obtenido <https://goo.gl/LJSBxU>

Nombre Completo	Código	Correo electrónico	Teléfono de Contacto
1. Néstor Andrés González Iturriago.	100053751	Ngonza31@ibero.edu.co	3144895737
2.			
3.			

Anexo 2. Rejilla Bibliográfica.

REJILLA DE INVESTIGACIÓN									
OBJETIVO: CONSOLIDAR ESTUDIOS ACTUALES REFERENTES AL TEMA HA INVESTIGAR									
Nº	AÑO	REFERENCIA	TITULO	AUTOR	LINK	TIPO	OBJETIVOS	METODO	RESULTADOS
1	2008	ESTUDIO NACIONAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN COLOMBIA – 2008. INFORME FINAL. Gobierno Nacional de la República de Colombia.	ESTUDIO NACIONAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN COLOMBIA	Ministerio de la Protección Social (MPS) y la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA)	https://www.unodc.org/documents/colombia/Documentostecnicos/Estudio_Nal_Completo_2008.pdf	Informe	Presentar a la comunidad nacional e internacional el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia – 2008, el cual representa un esfuerzo para determinar la magnitud y las características de la situación del consumo de estas sustancias en el país.	Cuantitativo	Considerando los distintos indicadores de consumo de sustancias ilícitas, se podría afirmar que la situación de Colombia es intermedia entre los siete países de Suramérica comprendidos en el análisis, con cifras similares a las de Bolivia, superiores a las de Ecuador y Perú, pero inferiores a las de Argentina, Chile y Uruguay.

<p>4</p> <p>2018</p> <p>Consumo de drogas en el distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta. Alcaldía Distrital de Santa Marta y la UNODC. 2018</p> <p>Consumo de drogas en el distrito Turístico, Cultural e Histórico.</p> <p>Alcaldía Distrital de Santa Marta</p> <p>caracterización-consumo-drogas-Statas- co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/C</p> <p>https://www.minjusticia.gov.co/program</p> <p>Documento</p> <p>Exponer los principales hallazgos en términos de análisis de la dinámica del consumo de sustancias psicoactivas, sitios de riesgo y de protección frente al consumo de drogas.</p> <p>Caracterización</p> <p>Se puede gestionar recursos para materializar estrategias que faciliten la articulación y el sostenimiento de acciones encaminadas a la reducción del consumo de sustancias psicoactivas</p>	<p>3</p> <p>2014</p> <p>ESTUDIO NACIONAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN COLOMBIA – 2014. INFORME FINAL. Gobierno</p> <p>ESTUDIO NACIONAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN COLOMBIA - 2013</p> <p>Ministerio de Justicia y del Derecho - Observatorio de Drogas de Colombia y el Ministerio de Salud y Protección Social, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el</p> <p>Proveer información actualizada sobre la magnitud y las características del consumo de drogas y sobre los cambios observados respecto al estudio realizado en 2008.</p> <p>Cuantitativo</p> <p>Los resultados presentados dan alcance a lo planteado en el eje de capacidad de respuesta contemplado en la Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto.</p>	<p>2</p> <p>1987</p> <p>Urie Bronfenbrenner, (1987). La Ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados.</p> <p>La Ecología del Desarrollo Humano</p> <p>Urie Bronfenbrenner</p> <p>https://proyectos.javerianacali.edu.co > modulo1</p> <p>Ofrecer una nueva perspectiva teórica para la investigación en el desarrollo humano.</p> <p>Cualitativo.</p> <p>Concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro.</p>
---	---	--

5	2012	<p>Duque, J, (2012) <i>Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes-jóvenes. Universidad de Chile, Bogotá, Colombia.</i></p> <p><i>Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes-jóvenes universitarios en bogotá-colombia: magnitud del consumo, factores de riesgo-protección y daños asociados.</i></p>	<p>Duque-Castillo, Jim Andrés</p>	<p>https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116323/Duque%20%282012%29%20SPA-Universitarios%20%28Bogot%C3%A1-</p>	<p>Tesis</p>	<p>Comprender la magnitud del problema y las variables relacionadas con el consumo de Sustancias Psicoactivas en Adolescentes</p>	<p>Cuantitativo</p> <p>La problemática en torno a las SPA es compleja en tanto integra diversas variables, biológicas, relacionales, sociales, culturales, políticas también, entre otras.</p>
---	------	---	-----------------------------------	--	--------------	---	--

Anexo 3.

. CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Investigador: Néstor Andrés González Iturriago.

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación, Causas que Inciden al Consumo de Sustancias Psicoactivas a los Adolescentes entre los 13 y 16 años en el corregimiento de Los Galvis, Magdalena, como tutor del menor de edad _____ con T.I _____, la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en Desarrollo Integral de Infancia y Adolescencia . Para su desarrollo, se realizará una entrevista semiestructurada.

Usted fue seleccionado como posible participante porque considero su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invito a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio. El tiempo estimado para responder será de 30 minutos aproximadamente.

Su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contesto. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante:

He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado,

Nombre _____ Firma _____

Cédula de Ciudadanía N° _____ de: _____

Anexo 4.

PROTOTIPO DEL GUIÓN.

Causas que inciden al consumo de sustancias psicoactivas a los adolescentes entre los 13 y 16 años en el corregimiento de Los Galvis, Magdalena.		
OBJETIVO GENERAL		
Identificar los factores de riesgos que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes que oscilan entre 13 a 16 años.		
POBLACIÓN MUESTRA		
15 adolescentes entre los 13 y 16 años del corregimiento de Los Galvis, municipio de San Sebastián de Buenavista, departamento del Magdalena.		
TEMAS (CATEGORÍAS)	SUBTEMAS (SUBCATEGORÍAS)	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Sustancias Psicoactivas	Adición	¿Qué entiendes por el uso de sustancias psicoactivas? ¿Has consumido alguna vez una sustancia psicoactiva? Justifica tu respuesta.
	Efectos secundarios	¿Sientes algún malestar físico después que consumes alguna sustancia psicoactiva? Descríbelos. ¿Consideras que duermes adecuadamente? Explica tu respuesta.
Adolescentes entre los 13 y 16 años de edad.	Conductas	¿En qué momento optas por consumir sustancias psicoactivas? ¿Qué buscas o qué esperas al consumir sustancias psicoactivas?
	Cambios biológicos, psicológicos y sociales	¿Consideras que tus cambios emocionales te producen deseos de consumir sustancias psicoactivas? ¿Tienes claro lo que te motiva a consumir sustancias psicoactivas por primera vez? Explica.
Consumo en Adolescentes	Relaciones Familiares	¿Has reconocido el consumo de sustancias psicoactivas a los miembros de tu familia? Justifica tu respuesta ¿Consideras que tu familia te apoya en situaciones que consideras difíciles? Justifica tu respuesta.
	Autonomía	¿Te consideras una persona con independencia y autonomía? Explica.

		<i>¿Cómo adquieres las sustancias psicoactivas para su consumo?</i>
Abuso de Sustancias	Dependencia	<i>¿Qué cosas lo motivan para consumir sustancias psicoactivas?</i>
		<i>¿Sientes la necesidad de consumir alguna sustancia psicoactiva?</i>
	Consumo Excesivo.	<i>¿Cada cuánto consumes sustancias psicoactivas?</i>
		<i>¿Cuál es la cantidad usual que gasta cada vez que consume sustancias psicoactivas?</i>

Anexo 5. Instrumento de Recolección.



TÍTULO: *Causas que inciden al consumo de sustancias psicoactivas a los adolescentes entre los 13 y 16 años en el corregimiento de Los Galvis, Magdalena.*

Las siguientes, son una serie de preguntas que tienen como intención recopilar información para Identificar los factores de riesgos que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes que oscilan entre 13 a 16 años.

La información adquirida solo será utilizada y analizada por parte del investigador para el desarrollo del objetivo general del proyecto de investigación. De antemano agradezco su disposición y colaboración.

- **Fecha:** _____
- **Nombre: (opcional)** _____
- **Edad:** _____
- **Género:** _____
- **Lugar:** _____

PREGUNTAS

1. ¿Qué entiendes por el uso de sustancias psicoactivas?

2. ¿Has consumido alguna vez una sustancia psicoactiva? Justifica tu respuesta.
3. ¿Sientes algún malestar físico después que consumes alguna sustancia psicoactiva? Describe los.
4. ¿Consideras que duermes adecuadamente? Explica tu respuesta.
5. ¿En qué momento optas por consumir sustancias psicoactivas?
6. ¿Qué buscas o qué esperas al consumir sustancias psicoactivas?
7. ¿Consideras que tus cambios emocionales te producen deseos de consumir sustancias psicoactivas?
8. ¿Tienes claro lo que te motivó a consumir sustancias psicoactivas por primera vez? Explica.
9. ¿Has reconocido el consumo de sustancias psicoactivas a los miembros de tu familia? Justifica tu respuesta
10. ¿Consideras que tu familia te apoya en situaciones que consideras difíciles? Justifica tu respuesta.
11. ¿Te consideras una persona con independencia y autonomía? Explica.
12. ¿Cómo adquieres las sustancias psicoactivas para su consumo?
13. ¿Qué cosas lo motivan para consumir sustancias psicoactivas?
14. ¿Sientes la necesidad de consumir alguna sustancia psicoactiva?
15. ¿Cada cuánto consumes sustancias psicoactivas?
16. ¿Cuál es la cantidad usual que gasta cada vez que consume sustancias psicoactivas?

Anexo 6. Transcripción de la entrevista.

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 1
<p>Buen día, de antemano mis agradecimientos por tu valiosa colaboración. ¿Qué entiendes por el uso de sustancias psicoactivas?</p>	<p>Es cuando uno consume el ron, la marihuana, el cigarrillo. Cosas así.</p>
<p>¿Has consumido alguna vez una sustancia psicoactiva? Justifica de respuesta.</p>	<p>Si, en una fiesta de cumpleaños que me invitaron mis amigos, tome ron. Y cuando nos reunimos un grupo de amigos en el parque, mastico chimón con ellos y a veces conseguimos ñeque.. (Consumo)</p>
<p>¿Sientes algún malestar físico después que consumes alguna sustancia psicoactiva? Descríbelos.</p>	<p>Si, cuando se me está pasando el efecto del ron, me dan ganas de vomitar y también dolor de cabeza. (malestar físico)</p>
<p>¿Consideras que duermes adecuadamente? Explica tu respuesta.</p>	<p>Claro que sí, hasta el momento no tengo problemas para dormir, siento que duermo bien.</p>
<p>¿En qué momento optas por consumir sustancias psicoactivas?</p>	<p>Para ver que se sentía tomar por primera vez, como por curiosidad. (Curiosidad)</p>
<p>¿Qué buscas o qué esperas al consumir sustancias psicoactivas?</p>	<p>Para ver qué efecto me hacia el ron y porque yo veo que la gente toma bastante. (imitación)</p>
<p>¿Consideras que tus cambios emocionales te producen deseos de consumir sustancias psicoactivas?</p>	<p>Hasta el momento no siento que me den ganas de consumir alcohol por estar triste o alegre.</p>
<p>¿Tienes claro lo que te motivó a consumir sustancias psicoactivas por primera vez? Explica.</p>	<p>Pues la verdad no, tome la decisión de beber ron y no lo tuve en cuenta. El chimón fue porque me brindaron mis amigos y quise probar. (aceptación)</p>
<p>¿Has reconocido el consumo de sustancias psicoactivas a los miembros de tu familia? Justifica tu respuesta</p>	<p>A veces si lo reconozco y a veces se los niego.</p>
<p>¿Consideras que tu familia te apoya en situaciones que consideras difíciles? Justifica tu respuesta.</p>	<p>Sí, porque ellos me ayudan a superar las materias y que gane el año. (apoyo familiar)</p>
<p>¿Te consideras una persona con independencia y autonomía? Explica.</p>	<p>No, porque primero, para poder salir, necesito tener 18 años y le tengo que pedir permiso a mis abuelos para poder salir de la casa para otro lugar lejano. (Dependencia)</p>
<p>¿Cómo adquieres las sustancias psicoactivas para su consumo?</p>	<p>Pues, a veces reunimos todos los amigos para comprar el ron o, si no, compro una yo solo y después la manda el amigo que le</p>

	toque mandar. (Adquisición de sustancias)
¿Qué cosas lo motivan para consumir sustancias psicoactivas?	Pues, en una fiesta o en una llegada de un familiar que venga de lejos, reuniones con amigos. (Diversión)
¿Sientes la necesidad de consumir alguna sustancia psicoactiva?	No, solo tomo en fiestas especiales, como el 24 y el 31 de diciembre y en cumpleaños, aunque el chimón a veces me hace falta. (adicción)
¿Cada cuánto consumes sustancias psicoactivas?	Pues, el ron más o menos como cada 5 meses. El chimón si es con más frecuencia, los fines de semana.
¿Cuál es la cantidad usual que gasta cada vez que consume sustancias psicoactivas?	Pues, como 30 mil o más, cuando es fiesta.
ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 2
Buen día joven, gracias por estar aquí y participar de esta entrevista.	
¿Qué entiendes por el uso de sustancias psicoactivas?	Hasta donde yo entiendo, es cuando uno fuma, toma ron, mastica chimón, fuma marihuana y muchas más parecidas.
¿Has consumido alguna vez una sustancia psicoactiva? Justifica de respuesta.	Si, chimón, ron, cigarrillo y hasta ñeque. El chimón es como tabaco, pero en pasta, es como masticar chicle. (Consumo)
¿Sientes algún malestar físico después que consumes alguna sustancia psicoactiva? Descríbelos.	Si, después que consumo ron, amanezco con dolor de cabeza. En una o dos ocasiones que estaba tomando ron me dieron ganas de vomitar y vomité. (malestar físico)
¿Consideras que duermes adecuadamente? Explica tu respuesta.	Sí, porque cuando me acuesto duermo normalmente.
¿En qué momento optas por consumir sustancias psicoactivas?	Yo pienso que fue para que mis amigos no me fueran a rechazar, como ellos ya tomaban. (Aceptación)
¿Qué buscas o qué esperas al consumir sustancias psicoactivas?	La verdad nada especial, estar ahí en la rosca, en la jugada como dicen.
¿Consideras que tus cambios emocionales te producen deseos de consumir sustancias psicoactivas?	Hay veces cuando estoy alegre por algo. Una vez me puse a tomar porque me dejó la novia. (Consumo)
¿Tienes claro lo que te motivó a consumir sustancias psicoactivas por primera vez? Explica.	Sí, yo lo hice para ver qué pasaba cuando uno toma ron. (Curiosidad).
¿Has reconocido el consumo de sustancias psicoactivas a los miembros de tu familia? Justifica tu respuesta	Las primeras veces lo negaba, pero ya no, ya no se los niego cuando me preguntan.
¿Consideras que tu familia te apoya en	Considero que sí, porque cuando me

situaciones que consideras difíciles? Justifica tu respuesta.	enfermo mi familia está pendiente de mí y mi mamá me pregunta que tengo, cuando me ve triste. (Apoyo familiar)
¿Te consideras una persona con independencia y autonomía? Explica.	Yo diría que sí, porque salgo sin pedir permiso; puedo llegar tarde a la casa y no me dicen nada.
¿Cómo adquieres las sustancias psicoactivas para su consumo?	A veces las compro y otras veces, hay amigos que me las brindan. (Adquisición de sustancias)
¿Qué cosas lo motivan para consumir sustancias psicoactivas?	Las fiestas, reuniones con amigos o cuando me encuentro con amigos que estaban lejos, mis cumpleaños o el cumple de alguien especial para mí. (Diversión)
¿Sientes la necesidad de consumir alguna sustancia psicoactiva?	Sí, más que todo, el chimón, pero el ron no me hace falta. (Adicción)
¿Cada cuánto consumes sustancias psicoactivas?	Prácticamente consumo chimón todos los días, alcohol solo en momentos especiales, como le dije. (Adicción)
¿Cuál es la cantidad usual que gasta cada vez que consume sustancias psicoactivas?	Hay veces que en fiesta me gasto entre 30 y 40 mil pesos. En chimón dos mil pesos diarios.
ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 3
Buena tarde, de antemano mis agradecimientos por tu valiosa colaboración.	Es cuando uno consume con frecuencia aguardiente, cerveza, marihuana, cigarrillo.
¿Qué entiendes por el uso de sustancias psicoactivas?	
¿Has consumido alguna vez una sustancia psicoactiva? Justifica de respuesta.	Sí, alcohol y en una ocasión, marihuana. (Consumo)
¿Sientes algún malestar físico después que consumes alguna sustancia psicoactiva? Descríbelos.	Sí, cuando bebo aguardiente, al otro día a veces vómito y también dolor de cabeza. Y cuando probé la marihuana me dio mucho mareo y dolencia en el cuerpo. (Malestar físico)
¿Consideras que duermes adecuadamente? Explica tu respuesta.	Sí, hasta el momento no tengo problemas para dormir.
¿En qué momento optas por consumir sustancias psicoactivas?	Unos amigos míos me ofrecieron y decidí complacerlos.
¿Qué buscas o qué esperas al consumir sustancias psicoactivas?	Busco sentirme chévere y poder andar con mis amigos (Aceptación)
¿Consideras que tus cambios emocionales te producen deseos de consumir sustancias psicoactivas?	Sí, me dan ganas de tomar cuando estoy alegre o quiero celebrar algo, más que todo el alcohol cuando hay fiestas. (Diversión)
¿Tienes claro lo que te motivó a consumir sustancias psicoactivas por primera vez?	Sí, lo hice para probar y para ver si era verdad lo que me decían, que era bacano.

Explica.	(curiosidad)
¿Has reconocido el consumo de sustancias psicoactivas a los miembros de tu familia? Justifica tu respuesta	Sí, cuando he bebido aguardiente, no lo niego; cuando probé la marihuana nunca lo he dicho.
¿Consideras que tu familia te apoya en situaciones que consideras difíciles? Justifica tu respuesta.	Considero que sí, porque mi mamá es la que siempre está pendiente de mí. (Apoyo familiar)
¿Te consideras una persona con independencia y autonomía? Explica.	No, porque siempre pido permiso para ir a una fiesta u otro sitio. (Dependiente)
¿Cómo adquieres las sustancias psicoactivas para su consumo?	Me la dan mis amigos y adultos también. (Adquisición de sustancias)
¿Qué cosas lo motivan para consumir sustancias psicoactivas?	Las fiestas especiales, alguna celebración por cumpleaños. (Diversión)
¿Sientes la necesidad de consumir alguna sustancia psicoactiva?	No, porque no me provoca consumir esas sustancias, al menos que tenga un motivo de alegría.
¿Cada cuánto consumes sustancias psicoactivas?	De vez en cuando, o sea con poca frecuencia.
¿Cuál es la cantidad usual que gasta cada vez que consume sustancias psicoactivas?	Entre 20 y 50 mil pesos.
ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 4
Buen día joven, gracias por estar aquí y participar de esta entrevista.	Cuando consumo bebidas alcohólicas, cigarrillo, marihuana, cocaína y otras parecidas.
¿Qué entiendes por el uso de sustancias psicoactivas?	
¿Has consumido alguna vez una sustancia psicoactiva? Justifica de respuesta.	Sí, alcohol nada más. (Consumo)
¿Sientes algún malestar físico después que consumes alguna sustancia psicoactiva? Descríbelos.	Algunas veces me han dado ganas de vomitar. (Malestar físico)
¿Consideras que duermes adecuadamente? Explica tu respuesta.	Sí, duermo bien, sin complicaciones.
¿En qué momento optas por consumir sustancias psicoactivas?	En una fiesta que veía a los demás consumiendo quise probar. (Curiosidad)
¿Qué buscas o qué esperas al consumir sustancias psicoactivas?	Sentirme bien y divertirme.
¿Consideras que tus cambios emocionales te producen deseos de consumir sustancias psicoactivas?	Sí, cuando llegan familiares que están lejos me alegro y me dan ganas de tomarme unos tragos. (Diversión)
¿Tienes claro lo que te motivó a consumir sustancias psicoactivas por primera vez? Explica.	Sí, porque veía a los demás tomar y quise probarlo. (Imitación)
¿Has reconocido el consumo de sustancias psicoactivas a los miembros de tu familia?	Sí, nunca se los he negado, además se me nota.

Justifica tu respuesta	
¿Consideras que tu familia te apoya en situaciones que consideras difíciles? Justifica tu respuesta.	Sí, porque cuando estoy en dificultades ellos me ayudan. (Apoyo familiar)
¿Te consideras una persona con independencia y autonomía? Explica.	No, porque todavía dependo de mis padres. (Dependiente)
¿Cómo adquieres las sustancias psicoactivas para su consumo?	Algunas veces me las brindan y otras veces las compro. (Adquisición de sustancias)
¿Qué cosas lo motivan para consumir sustancias psicoactivas?	Las fiestas, las reuniones con amigos. (Diversión)
¿Sientes la necesidad de consumir alguna sustancia psicoactiva?	No, si no tengo un motivo especial no me dan ganas de tomar.
¿Cada cuánto consumes sustancias psicoactivas?	Se puede decir que unas dos veces por mes.
¿Cuál es la cantidad usual que gasta cada vez que consume sustancias psicoactivas?	Entre 10 y 20 mil pesos.
ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 5
Buen día, de antemano mis agradecimientos por tu valiosa colaboración.	Yo entiendo que es cuando uno mete vicio o también ron, cerveza, ñeque, cosas así.
¿Qué entiendes por el uso de sustancias psicoactivas?	
¿Has consumido alguna vez una sustancia psicoactiva? Justifica de respuesta.	Sí, algunas veces ron y otras veces cerveza pero no mucho. (Consumo)
¿Sientes algún malestar físico después que consumes alguna sustancia psicoactiva? Descríbelos.	No, yo pienso que es porque no he tomado mucho.
¿Consideras que duermes adecuadamente? Explica tu respuesta.	Sí, no siento ningún malestar ni despierto por las noches
¿En qué momento optas por consumir sustancias psicoactivas?	No lo tengo claro, creo que fue algo sin querer.
¿Qué buscas o qué esperas al consumir sustancias psicoactivas?	No espero nada, como le dije, fue algo sin querer queriendo. Como loa amigos siempre le brindan a uno. (Aceptación)
¿Consideras que tus cambios emocionales te producen deseos de consumir sustancias psicoactivas?	No, ni cuando estoy alegre, ni cuando estoy triste me dan ganas de tomar.
¿Tienes claro lo que te motivó a consumir sustancias psicoactivas por primera vez? Explica.	Sí, pero yo siento que no fue como un motivo, fue como una casualidad, algunos amigos estaban tomando ron y me dieron a probar. (Imitación)
¿Has reconocido el consumo de sustancias psicoactivas a los miembros de tu familia? Justifica tu respuesta	Sí, cuando me han preguntado, si he tomado aguardiente o cerveza, no lo he negado.
¿Consideras que tu familia te apoya en	Sí, más que todo en las tareas del colegio,

situaciones que consideras difíciles? Justifica tu respuesta.	que son las dificultades más grande que he tenido. (Apoyo familiar)
¿Te consideras una persona con independencia y autonomía? Explica.	No, siempre pido permiso para donde vaya. (Dependencia)
¿Cómo adquieres las sustancias psicoactivas para su consumo?	Cuando hay fiesta o reuniones de amigos, los más grandes me la brindan. (Adquisición de sustancias)
¿Qué cosas lo motivan para consumir sustancias psicoactivas?	Hasta el momento me motivan las fiestas. (Diversión)
¿Sientes la necesidad de consumir alguna sustancia psicoactiva?	No, porque no me dan ganas de tomar así por que sí.
¿Cada cuánto consumes sustancias psicoactivas?	No sé decirle así con exactitud, pero pasa mucho tiempo, más que todo en las fiestas de fin de año.
¿Cuál es la cantidad usual que gasta cada vez que consume sustancias psicoactivas?	Hasta el momento no he gastado dinero en esas cosas.
ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 6
Buena tarde joven, gracias por participar de esta entrevista.	Es cuando uno toma ron, fuma cigarrillo o marihuana y cosas así por el estilo.
¿Qué entiendes por el uso de sustancias psicoactivas?	
¿Has consumido alguna vez una sustancia psicoactiva? Justifica de respuesta.	No, hasta el momento no he consumido ninguna de esas sustancias.
¿Sientes algún malestar físico después que consumes alguna sustancia psicoactiva? Descríbelos.	
¿Consideras que duermes adecuadamente? Explica tu respuesta.	Sí, no tengo problemas con el sueño.
¿En qué momento optas por consumir sustancias psicoactivas?	
¿Qué buscas o qué esperas al consumir sustancias psicoactivas?	
¿Consideras que tus cambios emocionales te producen deseos de consumir sustancias psicoactivas?	A veces me dan ganas de tomar cuando estoy en alguna fiesta o cuando mis amigos me ofrecen, pero no lo he hecho todavía.
¿Tienes claro lo que te motivó a consumir sustancias psicoactivas por primera vez? Explica.	
¿Has reconocido el consumo de sustancias psicoactivas a los miembros de tu familia? Justifica tu respuesta	
¿Consideras que tu familia te apoya en situaciones que consideras difíciles? Justifica tu respuesta.	Sí, porque cuando tengo dificultades en la escuela o con un amigo en la calle, ellos me escuchan y me ayudan. (Apoyo

	familiar)
¿Te consideras una persona con independencia y autonomía? Explica.	No, dependo de mis papás y no siempre me dejan salir para donde yo quiero. (Dependiente)
¿Cómo adquieres las sustancias psicoactivas para su consumo?	
¿Qué cosas lo motivan para consumir sustancias psicoactivas?	
¿Sientes la necesidad de consumir alguna sustancia psicoactiva?	
¿Cada cuánto consumes sustancias psicoactivas?	
¿Cuál es la cantidad usual que gasta cada vez que consume sustancias psicoactivas?	
ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 7
Buen día, de antemano mis agradecimientos por tu valiosa colaboración. ¿Qué entiendes por el uso de sustancias psicoactivas?	Es cuando uno consume o toma bebidas como aguardiente, cerveza o fuma cigarrillo o marihuana.
¿Has consumido alguna vez una sustancia psicoactiva? Justifica de respuesta.	Sí, algunas veces he tomado cerveza, aguardiente y hasta ñeque. (Consumo)
¿Sientes algún malestar físico después que consumes alguna sustancia psicoactiva? Descríbelos.	Sí, me ha dado mareo y siento que se me duermen las piernas. (Malestar físico)
¿Consideras que duermes adecuadamente? Explica tu respuesta.	Sí, hasta el momento siento que duermo bien.
¿En qué momento optas por consumir sustancias psicoactivas?	Por querer andar en el grupo de mis amigos, porque si no tomaba como ellos, no podía andar con ellos. (Aceptación)
¿Qué buscas o qué esperas al consumir sustancias psicoactivas?	Busco divertirme y pasarla bien. (Diversión)
¿Consideras que tus cambios emocionales te producen deseos de consumir sustancias psicoactivas?	Sí, cuando estoy alegre me dan ganas de tomar y a veces cuando estoy triste, pero más cuando estoy alegre.
¿Tienes claro lo que te motivó a consumir sustancias psicoactivas por primera vez? Explica.	Sí, porque yo veía que mis amigos se la pasaban bien cuando tomaban y yo quería pasarla bien. (Imitación) y también quería probar para ver que se sentía, (Curiosidad) como yo veía tomar a los demás y se veían alegres.
¿Has reconocido el consumo de sustancias psicoactivas a los miembros de tu familia? Justifica tu respuesta	Todavía no, aunque ya le han dicho, pero yo se los he negado y como nunca he llegado borracho.
¿Consideras que tu familia te apoya en	Sí, cuando peleo en la calle, me aconsejan

situaciones que consideras difíciles? Justifica tu respuesta.	y me ayudan a solucionarlo. (Apoyo Familiar)
¿Te consideras una persona con independencia y autonomía? Explica.	Aun no, sigo las reglas de la casa y no salgo sin permiso de mis papás. (Dependencia)
¿Cómo adquieres las sustancias psicoactivas para su consumo?	Me la dan los amigos con quien ando y de vez en cuando compro, sobre todo en las fiestas, que es en donde más consumo. (Adquisición de sustancias)
¿Qué cosas lo motivan para consumir sustancias psicoactivas?	Los carnavales, las fiestas patronales del pueblo y las de diciembre y las reuniones con amigos, me motivan para consumir. (Diversión)
¿Sientes la necesidad de consumir alguna sustancia psicoactiva?	No, solo cuando hay motivos especiales, mis amigos a veces toman los fines de semana y yo no les sigo.
¿Cada cuánto consumes sustancias psicoactivas?	Se puede decir que de vez en cuando, como le dije, en las fiestas.
¿Cuál es la cantidad usual que gasta cada vez que consume sustancias psicoactivas?	Entre 10 y 20 mil pesos.
ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 8
Buen día joven, gracias por estar aquí y participar de esta entrevista. ¿Qué entiendes por el uso de sustancias psicoactivas?	Cuando consumimos bebidas alcohólicas, o fumamos cigarrillos, marihuana y mete perico.
¿Has consumido alguna vez una sustancia psicoactiva? Justifica de respuesta.	Sí, he bebido ron, cerveza, ñeque. (Consumo)
¿Sientes algún malestar físico después que consumes alguna sustancia psicoactiva? Descríbelos.	No, hasta el momento no he sentido ningún malestar físico.
¿Consideras que duermes adecuadamente? Explica tu respuesta.	Sí, duermo tranquilamente.
¿En qué momento optas por consumir sustancias psicoactivas?	Pienso que fue en una fiesta, quería amanecer en la fiesta con mi novia. (Diversión)
¿Qué buscas o qué esperas al consumir sustancias psicoactivas?	Busco pasarla bien con mis amigos y mi novia (Diversión) y espero emborracharme como los adultos. (Imitación)
¿Consideras que tus cambios emocionales te producen deseos de consumir sustancias psicoactivas?	Sí, cuando estoy alegre por algún motivo, dan ganas de tomarse algo para celebrar. (Consumo)
¿Tienes claro lo que te motivó a consumir sustancias psicoactivas por primera vez? Explica.	Sí, tome por primera vez por querer estar con mis amigos y pasarla chévere. (Aceptación)

¿Has reconocido el consumo de sustancias psicoactivas a los miembros de tu familia? Justifica tu respuesta	Sí, cuando son la fiesta del pueblo, ellos me ven tomar cerveza y solo me dicen que no me vaya a emborrachar. (Consumo)
¿Consideras que tu familia te apoya en situaciones que consideras difíciles? Justifica tu respuesta.	Sí, porque cuando tengo una que otra dificultad, ellos me orientan y me ayudan a resolverla. (Apoyo familiar)
¿Te consideras una persona con independencia y autonomía? Explica.	No, todavía dependo de mis padres para todo. (Dependencia)
¿Cómo adquieres las sustancias psicoactivas para su consumo?	Me las brindan mis amigos cuando estamos reunidos y a veces compro cuando tengo con qué. (Adquisición de sustancias)
¿Qué cosas lo motivan para consumir sustancias psicoactivas?	Las fiestas del pueblo, las fiestas de fin de año, cumpleaños de mis amigos y del mío, claro está. (Diversión)
¿Sientes la necesidad de consumir alguna sustancia psicoactiva?	No, sin no tengo motivos, no me dan ganas de beber así porque sí.
¿Cada cuánto consumes sustancias psicoactivas?	Uno que otro fin de semana, se puede decir que una vez cada mes, más o menos.
¿Cuál es la cantidad usual que gasta cada vez que consume sustancias psicoactivas?	Yo diría que, como entre 30 y 50 mil pesos, cuando hay fiesta.
ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 9
Buena tarde, de antemano mis agradecimientos por tu colaboración. ¿Qué entiendes por el uso de sustancias psicoactivas?	Bueno, comprendo que es cuando uno bebe aguardiente, fuma o se da por la torre, jajaja.
¿Has consumido alguna vez una sustancia psicoactiva? Justifica de respuesta.	Bueno sí, aguardiente, cerveza y hasta ñeque. Ah y marihuana como dos veces nada más. (Consumo)
¿Sientes algún malestar físico después que consumes alguna sustancia psicoactiva? Descríbelos.	A veces al otro día que he tomado y me he mareado bastante, amezco con dolor de cabeza y cuando probé la marihuana me dio mareo y como bobera. (Malestar físico)
¿Consideras que duermes adecuadamente? Explica tu respuesta.	Yo pienso que sí, de vez en cuando me da pesadillas, pero nada más.
¿En qué momento optas por consumir sustancias psicoactivas?	Para ver que se sentía tomar, (Curiosidad) como yo veían a mi papá tomar y a mi hermano mayor, quise probar, (Imitación) para ver cómo era la cosa.
¿Qué buscas o qué esperas al consumir sustancias psicoactivas?	Buscaba averiguar porque la gente mayor toma tanto. (Curiosidad) Y hasta se ven chéveres, contentos.
¿Consideras que tus cambios emocionales te producen deseos de consumir sustancias psicoactivas?	Pues sí, cuando consigo una hembrita, dan ganas de celebrar pero también cuando a uno lo deja la novia.
¿Tienes claro lo que te motivó a consumir	Sí, para probar porque mi papá tomaba

sustancias psicoactivas por primera vez? Explica.	(Curiosidad) y por no despreciar a mis amigos cuando me ofrecieron. (Aceptación)
¿Has reconocido el consumo de sustancias psicoactivas a los miembros de tu familia? Justifica tu respuesta	Cuando tomo alcohol, (Consumo) sí, pero cuando probé la marihuana, no. Y como no la seguí fumando, eso quedó ahí.
¿Consideras que tu familia te apoya en situaciones que consideras difíciles? Justifica tu respuesta.	Yo siento que sí, sobre todo mi mamá, es la que está más pendiente de mí y me da muchos consejos. (Apoyo familiar)
¿Te consideras una persona con independencia y autonomía? Explica.	No mucho, tengo horario para regresar de la calle y tengo que pedir permiso para salir con mis amigos a alguna Fiesta. (Dependencia)
¿Cómo adquieres las sustancias psicoactivas para su consumo?	El aguardiente me lo regalan mis amigos del parche y la marihuana me la ofreció un primo que vivía en Venezuela. (Adquisición de sustancias)
¿Qué cosas lo motivan para consumir sustancias psicoactivas?	Cuando hay motivos para celebrar por algo con los pelaos o en las fiestas. (Diversión)
¿Sientes la necesidad de consumir alguna sustancia psicoactiva?	A veces, hay días que ciento ganas de tomarme una cerveza o un trago de ron. (Adicción)
¿Cada cuánto consumes sustancias psicoactivas?	Caramba, como cada 15 días cuando no estoy estudiando.
¿Cuál es la cantidad usual que gasta cada vez que consume sustancias psicoactivas?	Yo diría que como mínimo 10 mil barras.
ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 10
Buen día joven, gracias por participar de esta entrevista.	Es como meter vicio, o sea, basuco, marihuana, perico y también tabaco, aguardiente, cerveza
¿Qué entiendes por el uso de sustancias psicoactivas?	
¿Has consumido alguna vez una sustancia psicoactiva? Justifica de respuesta.	Apenas ñeque y cerveza, ah, también he masticado chimón. Chimón es tabaco en pasta. (Consumo)
¿Sientes algún malestar físico después que consumes alguna sustancia psicoactiva? Descríbelos.	Si, al principio el chimón me daba mareo, pero ya no. (Malestar físico)
¿Consideras que duermes adecuadamente? Explica tu respuesta.	Sí, porque cuando me acuesto duermo toda la noche.
¿En qué momento optas por consumir sustancias psicoactivas?	Cuando empecé andar en grupos de amigos, (Aceptación) se les ocurrió la idea de probar ron, entonces compramos ñeque y bebimos. (Consumo)
¿Qué buscas o qué esperas al consumir	Creo que no espero nada en especial, busco

sustancias psicoactivas?	que los pelaos no me abran. (Aceptación)
¿Consideras que tus cambios emocionales te producen deseos de consumir sustancias psicoactivas?	Hay veces, cuando estoy alegre por algo.
¿Tienes claro lo que te motivó a consumir sustancias psicoactivas por primera vez? Explica.	Sí, por no dejar a mis amigos. Cuando se reúnen en la plaza y van a tomar, entonces no convidan a los que no quieren tomar. (Aceptación)
¿Has reconocido el consumo de sustancias psicoactivas a los miembros de tu familia? Justifica tu respuesta	Solo cuando hay baile, ellos saben que tomo. Pero se los niego cuando es en reunión en la plaza. (Diversión)
¿Consideras que tu familia te apoya en situaciones que consideras difíciles? Justifica tu respuesta.	Claro que sí, cuando les comento alguna dificultad me escuchan y siento que me apoyan. (Apoyo familiar)
¿Te consideras una persona con independencia y autonomía? Explica.	Todavía no, todavía no puedo hacer lo que yo quiera. (Dependencia)
¿Cómo adquieres las sustancias psicoactivas para su consumo?	Me las regalan o las compramos. (Adquisición de sustancias)
¿Qué cosas lo motivan para consumir sustancias psicoactivas?	Los bailes o una buena fiesta de amigos. (Diversión)
¿Sientes la necesidad de consumir alguna sustancia psicoactiva?	Necesidad no, a veces es que dan ganas en las rumbas. (Adicción)
¿Cada cuánto consumes sustancias psicoactivas?	Cuando estoy de vacaciones del colegio, como cada 15 0 20 días. Y cuando estoy en el colegio, como cada mes o más.
¿Cuál es la cantidad usual que gasta cada vez que consume sustancias psicoactivas?	No mucho, como casi siempre me las brindan, algunos 15 0 20 mil pesos. (Adquisición de sustancias)

Anexo 7.

Artículo de Investigación (Pantallazo)

